

LA VOZ

DIARIO GRAFICO DE VITORNACION



Grupo de nuevos reclutas vistiendo el uniforme único.—Modelos del nuevo uniforme.

JOYERIA Pérez Martínez

Fábrica y despacho: Duque Hornachuelos, 14.—Córdoba

TELÉFONO 239

Antiguo local del Banco Español de Crédito — La Casa que presenta mayor surtido

En Joyería fina, Platería y Relejería de las mejores marcas

Especialidad en pulseras de pedida.

Gran variedad en artículos de regalo.

Pedro Lopez e hijos

APARTADO N.º 14

BANQUEROS

TELÉFONO, N.º 34.—CÓRDOBA

Representantes depositarios de la Compañía Arrendataria de Tabacos.

GRAN TEATRO.— IDEAL CINEMA

Función para hoy miércoles 2 de Febrero de 1927
Festividad de la Candelaria

A las cuatro menos cuarto.—Cine popular, con regalos de preciosos juguetes.—Sexta jornada completa, final de la gran serie, *Tao*, completando el programa *Tomásín y la chica*.—Butacas, 0'40 peseta; Anfiteatro, 0'25; Gradas, 0'15.

A las seis de la tarde y a las diez de la noche.—Cinematógrafo y variedades.—Desenlace final de la gran serie, *Tao*.—Éxito extraordinario de la notabilísima atracción hispano-suiza Aubin-Leonel, en sus originales trabajos.—Precios: Butaca numerada, 2 pesetas; Anfiteatro, 0'75; Gradas, 0'30.

La taquilla está abierta desde las dos de la tarde.

El próximo sábado, debut de la Compañía de Comedias de la primera actriz **MARIA CAÑETE**, con el graciosísimo estreno de *¡Mecachis qué guapo soy!*, de don Carlos Arniches.—Gran éxito cómico.

TEATRO DUQUE DE RIVAS.— ESPLÉNDIDA CALEFACCIÓN

Funciones para hoy 2 de Febrero 1927
Festividad de la Candelaria

Compañía de Zarzuela de **MARIANO BEUT**

A las seis en punto.—Vermut aristocrático.—Reposición de la celebrada opereta bufa en tres actos, libro de don Miguel Ramos Martín, música del malogrado compositor don Ruperto Chapí, *El rey que rabió*, creación insuperable de Pepita García Soler y Marina Lastra.—Butacas, 3 pesetas; Gradas, 0'40.

A las diez de la noche.—Extraordinaria función.—La nunca bien ponderada opereta en un acto y tres cuadros de Luis Pascual Frutos, música del maestro Luna, *Molinos de viento*, y la aplaudida zarzuela en dos actos, inspirada en un cuento de «Las mil y una noches», libro de los señores Paso y Abati, música del inspirado compositor maestro Luna, *El asombro de Dámaseo*.—Acontecimiento artístico.—Butaca, 3 pesetas; Gradas, 0'40.

A las cuatro de la tarde.—Cinematógrafo popular.—Estreno del episodio 12, final de la serie *La vuelta al mundo en dieciocho días*; estreno del primer episodio de la emocionante serie *El teléfono de la muerte*, completando el programa la graciosa película en dos partes, *Tomásín contra el alcohol*.—Rifa de un precioso camión a los niños.—Butacas, 0'50 pesetas; Gradas, 0'15.

Observaciones meteorológicas

Datos facilitados por la estación del Instituto correspondiente al día 2 de Febrero.

En veinticuatro horas

Temperat.ª m.ª al sol y al aire libre.	17'20
• a la sombra • • • • •	13'80
• mínima • • • • •	2'40
• media • • • • •	8'10

Oscilación.	11'40
Agua de lluvia en milímetros.	0'00
Agua evaporada en milímetros.	1'80

Observaciones a las siete de la mañana

Altura barométrica en mm. a 0º.	749'30
Temperatura a la sombra.	3'80
• de termómetro hmd.º	3'20

Tensión del vapor.	5'40
Humedad relativa.	90'00

Estado del cielo.	Cubierto
Dirección del viento.	E.
Fuerza.	Ventolina

Recorrido en 24 horas.	71'00
------------------------	-------

Libros útiles

(Franqueo gratis a nuestros lectores)

El Registro de arrendamientos, 2 pesetas; Reglamento sobre circulación de automóviles, 2 pesetas; Repertorio alfabético de la ley del Timbre, 2 pesetas; Para cobrar créditos sin necesitar abogado, 2 pesetas; La nueva legislación obrera, 2 pesetas; El Proscrito (novela), 3 pesetas.

Pedidos a "Publicaciones Caballero"

Balmes, 61

BARCELONA



Esquelas de defunción

y aniversarios y anuncios de Misas se admiten en la Administración de este periódico, San Pablo, 55, hasta altas horas de la madrugada.

Anuncios económicos clasificados

Los anuncios de esta Sección satisfarán de una a cinco líneas. 50 céntimos por día. Cada línea que exceda de las cinco primeras, quince céntimos. Mínimo, dos inserciones. Por cada inserción se abonará también quince céntimos por impuesto del Timbre.

Arrendamientos

Pisos independientes, alto y bajo, higiénicos, con instalación de luz y agua, arriendo en Doce de Octubre, 6 y en Múñices, 4, duplicado, principal, izquierda.

Automóviles

Automóviles de ocasión.—Se venden dos ómnibus Ford, doce asientos, carrozados con cristales, y dos omnibus Ford, con carrocería desmontable, para servicio mixto. Garantía: se desmontará a presencia del in-

teresado la parte del mecanismo que se indique.—Ramón Vargas Valmira, Villaviciosa (Córdoba).

Compras y ventas

A todo el mundo interesa comprar en los Almacenes Hierro Aragón, por sus muchas y escogidas existencias y también por sus grandes baraturas.

Aviso.—Se vende una máquina para puiir y taladrar, de pedal, muy útil. Para verla, en las Rejas de Don Gome sin número, Barbería de Obregón; especialidad en garçón.

Galletas Playa, de inmejorable calidad, fábricas modelo en Gerona y Valencia.—María Plajas de leche, exquisitas, para niños y personas delicadas.—De venta en comestibles y confiterías. Representación Casa Pozo, Reloj, 1.

Garbanzos blancos, especiales para siembra, los preferidos después por los compradores; cebada para siembra superior, y habas legítimas de aguaduz para comer; maíz del país y maíz plata. Dirigirse José Delgado, Pretorio, número 3.

Ocasión.—Dos máquinas escribir Remington número 10, cámara fotográfica y trípode; 30 cancelas, puertas, portones, ventanas, etc., a la mitad de su valor. Lucano, 8.

Se venden: dos aparejos de rondos de caballo, un carrillo de mano, una caldera de cobre, unos sajones de cuero y una cuna curvada de madera.—Travesía de Barrionuevo, 2.

Empleos

y colocaciones

Se ofrece con garantía, persona joven, entendida prácti-

camente en agricultura y ganadería y sabiendo contabilidad, para administrador o hacedor de campo. Alcántara, 1, bajo.

Se necesita una mujer que entienda de cocina y otra para cuerpo de casa. Razón: Pílero, 7, principal.

Varios

Rótulos de esmalte.—De la acreditada fábrica La Es-maltadora Bilbaina. Se hacen en todos colores, formas y tamaños. Siempre brillantes, imborrables, nuevos y limpios. Para pedidos: Enrique de Obregón, sucesor de Serrano y Obregón, calle Ambrosio de Morales 10. Teléfono 212. Córdoba.

Academia de corte, en la calle Montemayor número 8; en la misma se cortan prendas y se prueban.

Informaciones de la mañana

Del Ayuntamiento

Sesión ordinaria de la comisión Permanente del jueves 3 de Febrero de 1927:

Borrador del acta de la sesión anterior.
Moción del alcalde proponiendo que el servicio de entretenimiento de empedrados públicos se efectúe en el año que transcurre, sin los trámites de subasta.

Otra moción del alcalde relacionada con el reparto de algunas cantidades de las existencias del Pósito de Santa María de Trasierra.

Moción del concejal suplente don José Hidalgo Barcia solicitando que el Ayuntamiento otorgue alguna suma para ayuda de los gastos que origine el viaje práctico que se proponen realizar al Laboratorio de Oceanología y Biología marina de Málaga, los alumnos que cursan aquellos estudios en el Instituto de Córdoba.

Resolución del concurso convocado para proveer la plaza de ingeniero de este excelentísimo Ayuntamiento.

Resolución del concurso convocado para proveer una plaza de practicante supernumerario de la asistencia domiciliaria.

Escrito del Banco del Crédito Local de España prestando su aprobación al estado de cuentas formado por la Intervención municipal.

Oficio de la comandancia de ingenieros relacionado con la cesión de terrenos para construir los acuartelamientos necesarios para el Depósito de Doma de Potros.

Informe del oficial del Negociado de Estadística haciendo constar que durante el plazo de veinte días, que ha permanecido expuesto al público la lista de electores a compromisarios, no se ha producido contra ella ninguna reclamación.

Relación los jornales y materiales invertidos en la semana última en las distintas obras y servicios que se ejecutan por administración.

Instancia de don Antonio Fernández Gómez y de don Toribio Vicente Cazán pidiendo licencia para apertura de sus establecimientos.

Dos instancias de otros tantos interesados solicitando que se les provea de bragueros.

Instancia de don Gabriel Eseribano reclamando, a nombre de la Sociedad Anónima Alsina Graells de auto-transportes, contra el cobro a la citada Empresa de los arbitrios establecidos sobre rodaje y parada.

Instancias de don Francisco Cañadillas, don Pedro Benavente, don José Cantos, don Justo Zafra, don Braulio Enríquez, don Ildefonso Castañeda, don Pedro Rael, don Francisco de Rivas y don Antonio del Río solicitando que se les incluya, en unión de sus familiares, en el padrón vecinal.

Instancias de don José María Jiménez, don Pedro Bruel y don Manuel Soldevilla

pidiendo que se les dé de baja como vecinos de Córdoba.

Instancia de don Alfonso Cabello Moreno solicitando efectuar obras en el interior de la casa de su propiedad número 1 calle de la Palma.

Instancia de doña Encarnación Marchena Pilares solicitando efectuar diferentes obras en la casa número 62 calle Emilio Castelar.

Instancia de don Juan Cantueso Aroca solicitando abrir un hueco de puerta y ampliar otro de ventana en la fachada posterior de su casa número 6 calle Gutiérrez de los Ríos.

Instancia de don Rafael Ruiz Molina interesando acometer los desagües de su casa número 16 calle Claudio Marcelo a la alcantarilla de esta vía.

Distribuciones de fondos para satisfacer las obligaciones de los presupuestos ordinario y extraordinario en el corriente mes de febrero.

Cuentas favorablemente informadas.

En el Círculo de Labradores

Una conferencia sobre el cólera del cerdo

Ayer, a las seis y media de la tarde, y en el salón de actos del Círculo de Labradores, dió su anunciada conferencia sobre el cólera del cerdo el notable profesor mister Cahill.

A escuchar la conferencia asistieron la mayoría de los veterinarios de Córdoba y numerosos labradores y ganaderos.

Con mister Cahill tomaron asiento en estrados el presidente del Colegio Oficial de Veterinarios don José Garrido Zamora, el profesor veterinario de Barcelona don Cayetano López y el señor Pañella.

El señor Garrido Zamora hizo la presentación del señor López y del conferenciante, enumerando sus méritos y haciendo un cumplido elogio de los distinguidos profesores.

Seguidamente don Cayetano López hizo un acabo estudio de las infecciones en general y modos de producirse, citando ejemplos para averiguar la localización.

Habla de las distintas enfermedades producidas por microbios y habla de la preferencia de éstos para localizarse en determinados órganos.

Se ocupa de las vacunaciones en general y refiriéndose a la del carbunco bacteriano dice que da excelentes resultados cuando son varias las inoculaciones practicadas en el animal enfermo.

A continuación se ocupa del carbunco sintomático, del aborto contagioso de las vacas y de la fiebre melitense de las cabras producidas ambas, al parecer, por un mismo microbio.

Seguidamente el señor López anuncia

que será leída la conferencia sobre el cólera del cerdo, por el profesor mister Cahill.

El señor Pañella pronuncia breves palabras, diciendo que como mister Cahill se expresa en inglés, él leerá la conferencia traducida al español.

En el trabajo del notable profesor se hace notar que el cólera del cerdo es la enfermedad más grave desde el punto de vista económico, pero para el veterinario no lo es tanto desde el momento que existen remedios para combatirla.

Dice que lleva más de veinte años dedicado a la lucha contra esta enfermedad en regiones como los Estados Unidos y nueve países extranjeros.

Aboga por la aplicación simultánea del suero y del virus, porque la inmunización con el suero solo es de pocas semanas, y con el virus se contrae la enfermedad.

Dice que ambos asociados estimulan las células del organismo por la producción de anticuerpos.

Manifiesta que la inmunidad conseguida con la suero-vacunación contra el cólera del cerdo, se acerca mucho a la absoluta.

Aconseja para que la vacuna dé buenos resultados, observar las siguientes reglas: Primera, edad de los animales; segunda, técnica del operador observando las reglas sanitarias, y tercera, calidad del virus.

A continuación hace consideraciones sobre la enfermedad y reglas de aplicación del virus, mostrándose partidario del suero clarificado y concentrado.

Termina citando ejemplos, para demostrar la rapidez de la inmunidad con la nueva vacunación.

Al terminar la lectura de la interesante conferencia, los señores Pañella y Cahill fueron muy aplaudidos.

Sociedad Filarmónica Cordobesa

De acontecimiento musical puede calificarse los dos conciertos que en el Gran Teatro el día 4 y en el Círculo de la Amistad el día 5, celebrará la notable Orquesta Bética de Cámara, interpretando composiciones de Mozart, Haydn, y Debussy. Y finalmente del maestro M. Falla, las «Noches en los Jardines de España» y «El Amor Brujo», composiciones de relevante mérito y que han colocado el nombre de su autor y la música española a envidiable altura en el extranjero.

Se dá como seguro que dicho maestro Falla asistirá a los conciertos.

Los señores que deseen inscribirse como socios de la Filarmónica, pueden manifestarlo en la calle del Duque de Fernán-Núñez, 1, bajo, los días 3 y 4 del actual de dos a cinco de su tarde y de ocho a nueve de la noche.

El Metro vende Franelas, Lanas señoras, Gamuzas y Astrakanes, a precios increíbles.

DEL MOMENTO

¡Febrero ha Llegado!

Llegamos a lo más alto de la empinada cumbre de enero, y dejamos atrás los tristes días en que Córdoba ha visto cómo han desaparecido aquellos seres hermanos nuestros, que no pudieron subir los peldaños de la famosa cuesta.

Y llega el más pequeño de los meses con los mismos rigores de la temperatura, con escaso sol y con extremas humedades, que son insostenibles para los ancianos y los enfermos achacosos.

La vejez del edificio humano se manifiesta en el invierno como se manifiesta en los edificios ruinosos.

Las goteras procedentes de los grandes temporales son también goteras para la humanidad.

El edificio material acusa su ruina en aquellos detalles que, poco a poco, tienden a su destrucción.

Pero, a Dios gracias, ha llegado Febrero, cuando el sol, que es el brasero de ricos y pobres, calienta más, y disminuirán los rigores de la estación invernal, y cesarán los contratiempos de la temperatura, causa principal de tanta resta sufrida.

Si la Candelaria plora, invierno fora, dice antiguo refrán.

No perdemos la esperanza de que el adagio tenga plena confirmación, porque el sol nos ha mirado con cariño.

Febrero, al fin, ha llegado.

Hemos subido la cuesta de Enero una vez más.

Dios lo ha querido así.

Mariano Martínez Aguacil.

ESPECTÁCULOS

Gran Teatro

Anoche hizo su debut en este teatro la atracción hispano-suiza «Aubiu-Leonel».

Esta se halla integrada por varios individuos de ambos sexos, los que realizan distintos números musicales, parodias, apuntes de revistas y bailables.

También forman parte del elenco notables tiradores y exóticos.

El público que concurrió anoche a este teatro aplaudió con entusiasmo a los artistas.

Completó el programa la proyección de la quinta y sexta jornadas de la serie cinematográfica «Tao».

Duque de Rivas

La bonita opereta «La princesa del Dolar» puesta en escena anoche en este teatro, sirvió para hacer resaltar más el excelente conjunto que integra la compañía de Mariano Beut.

En «La princesa del Dolar» lucieron magníficas las facultades excepcionales de la señorita García Ferrer y el señor Torres.

También destacó la figura de la triple señora Lastra, en su papel de «Miss Bessy».

May bien los señores Beut y Latorre.

Los intérpretes fueron muy aplaudidos.

Para hoy se anuncia «El rey que rabió», «Molinos de viento» y «El asombro de Damasco».

De Sociedad

Regresó de Sevilla la señora doña Blanca Sánchez-Guerra, viuda de Alvear.

Ha llegado de Pozoblanco el procurador don Carlos Cabrera Pedrajas.

Se encuentra en esta capital don Francisco Ayllón, exalcalde de Villanueva de Córdoba.

Ha fallecido el notario mayor eclesiástico de esta Diócesis don Luis Clavería Riobóo.

Su muerte ha sido repentina. Se hallaba con su esposa e hijos pasando temporada en una finca de las que hay en la carretera del Brillante.

A su desconsolada esposa doña Amparo García Góngora y familiares enviamos nuestro más sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Marchó a Madrid el joven hacendado don Ricardo López Suárez-Varela, acompañado de su distinguida esposa e hijo.

Sigue enfermo de gravedad el ilustre doctor don Ruperto Cuadrado y Aranda, cuya pronta mejoría deseamos.

Ha sufrido una recaída, después de haber experimentado una notable mejoría, nuestro compañero en la prensa don José Martínez Moreno.

Le deseamos un total restablecimiento.

De Cádiz regresó, acompañado de su distinguida esposa, nuestro querido amigo don Salvador Le Bret.

Se encuentra enferma la monísima niña Genoveva Rey, hija de nuestro particular amigo el archivero bibliotecario de este Ayuntamiento don José María Rey Díaz.

Deseamos a la enfermita un pronto y total restablecimiento.

Ayer llegó a esta capital e inmediatamente tomó posesión de su cargo, el teniente coronel de infantería don Ramón Bayo Ayala, destinado recientemente al regimiento de la Reina, desde el de Valladolid, de guarnición en Huesca, donde prestaba sus servicios.

Sea bien venido.

Desde Benamejil

Un nombramiento.—Ha sido nombrado oficial temporero de la Secretaría del Ayuntamiento de esta villa, el competente joven don Juan Espejo Ariza. Reciba por ello nuestra más cordial enhorabuena.

De regreso.—Hemos tenido el gusto de saludar a nuestro querido amigo y alcalde don Salvador Gómez Marin, que acompañado de su distinguida señora, ha regresado de su hacienda «San José», del término de Lucena.

Sea bienvenido.—*Corresponsal.*

DIABÉTICOS

Tomar el Pan de Gluten que elabora la casa

Viena Repostería Capellanes

Fábrica y oficinas: Martín de los Heros, 33. Caja con 12 barras, franco porte, 2 pesetas.

Noticias locales**«Patria Chica»**

El último número de la popular revista de este título que publica nuestro querido compañero *Españita*, contiene el siguiente sumario:

Entre Adlakén y Caimán.—Al que le dé, que perdone.—En Tagarnina de Abajo, se inaugura una estación telefónica.—Los niños del Hospicio.—Caballeros: ¡Hágase el milagro y hágalo el Diablic!—El Real Centro Filarmónico de Pueblonuevo del Terrible.—Historia cómica de Córdoba (continuación).—Un banquete a don Agustín Posadas.

En la portada publica un notable dibujo humorístico de *Juanillo*.

«Revista Mariana»

Ayer ha sido repartido el número de la importante revista católica de este título correspondiente al mes actual.

Como de costumbre contiene copiosa lectura y su texto es tan ameno como interesante.

«Andalucía»

Hemos recibido el número de Enero, que, como todos los de esta revista, es un alarde de buen gusto y cariño a la región. El tamaño de la misma ha sido reducido unos centímetros hasta dejarla del tamaño corriente en las revistas mundiales de turismo y en la parte gráfica publica una información de Priego de Córdoba, en papel cromó y magníficos grabados.

A la información gráfica de «Andalucía» acompaña el siguiente sumario:

Una propaganda necesaria, por la redacción; Andalucía, por Villaespesa; Expresión de reconocimiento; Granada; El 2 de Enero en la historia y en la tradición, por Antonio Garrido del Castillo, con dibujos del autor y fotos de Torres Molina; Torre y puerta de Siete Suelos, por Leopoldo Torres Balba; El ministro de Hacienda en Córdoba; Las playas de Málaga, por Narciso Díaz de Escobar; El trazado del ferrocarril Córdoba-Granada; Priego de Córdoba, por Antonio Sarazá Murcia; Suspirillos, por Heliodoro Ceballos; Calles castizas y castizo invierno, por Alfonso Pérez Nieva; Huelva: Capachos, por M. Siurot; Nuestra zona de protectorado en Marruecos, por J. Fran-Kelo; Artistas andaluces: Ramón Carazo-José Sánchez Vázquez, por Ansamur; Una danza y una danzarina, por Antonio León Donaire; Ambrosio de Morales, por Ricardo de Montis; Sección de noticias; Libros recibidos; Sección del T. C.

Publica además el retrato de Su Majestad el Rey, dedicado a la revista, y una completa información gráfica de Córdoba, Priego, Málaga y Huelva.

El número constituye un triunfo más de la simpática revista que honra a Córdoba.

Real Iglesia de San Pablo

Hoy, fiesta de la Candelaria, a las diez y media de la mañana, celebrará solemnemente su tradicional función en honor de la Virgen, su Patrona, el Comercio de esta ciudad. En ella predicará el R. P. Nicomedes Lorente, Misionero del Corazón de María.

Información telefónica

Consejo de ministros en la Presidencia

El Consejo fué dedicado al despacho de asuntos de trámite.-Nota oficiosa de lo tratado en el mismo.-El señor Yanguas Messia facilita un extracto de la contestación del Gobierno español al memorandum de Inglaterra sobre la cuestión de China.-La recaudación en Hacienda durante el pasado mes de enero.-El señor Aguirre de Carcer continúa enfermo.-Lo que publica el "Diario oficial de la Guerra".-La escuadrilla "Atlántida" se encuentra en Monrovia.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 2, de la 1 a las 4 m.

Consejo de ministros en la Presidencia

A las siete de la tarde, como estaba anunciado, se reunieron los ministros en Consejo, bajo la presidencia del general Primo de Rivera.

La reunión terminó a las nueve de la noche, manifestando el presidente a los periodistas a la salida que se habían despachado varios expedientes de trámite.

Una cena íntima

Terminado el Consejo de ministros el jefe del Gobierno y el duque de Tetuán se trasladaron al ministerio de la Guerra, cenando en la intimidad con varios amigos.

Nota oficiosa de lo tratado en el Consejo

El ministro del Trabajo, señor Aunós, facilitó a la salida a los periodistas la nota oficiosa de lo tratado en el Consejo.

Gracia y Justicia: Se aprobó el proyecto de construcción de un edificio para la prisión provincial de Sevilla, con cargo al presupuesto extraordinario y a pagar en cinco anualidades.

Dichas obras serán sacadas a subasta.

Guerra: Se aprobó el expediente de construcción de un cuartel de infantería en Leganés.

Hacienda: Se aprobaron diversos asuntos de trámite ordinario.

Estado: El ministro informó a sus compañeros de Consejo de la situación de China y de la contestación dada al «memorandum» enviado por el Gobierno inglés sobre reivindicación de China.

Se acordó, además, ratificar varios convenios comerciales y el del reciente Congreso Panamericano celebrado en Madrid a fines del año 1926.

Se aprobaron las bases para la continuación de las negociaciones comerciales con Grecia.

Se resolvieron diferentes asuntos relacionados con la firma de varios convenios comerciales.

El Metro vende los retazos de pañería sobrantes de la temporada muy baratos.

El ministro de Estado facilita un extracto de la contestación dada por el Gobierno al memorandum enviado por Inglaterra sobre la cuestión de China

Terminado el Consejo de ministros, el señor Yanguas Messia facilitó un extracto de la respuesta dada por el Gobierno español al memorandum enviado por Inglaterra sobre la cuestión de China.

España define en dicha contestación su actitud relativa a los siguientes tres puntos principales:

Aplicación inmediata de las sobretasas según las bases acordadas en la conferencia de Washington.

Realización de las conclusiones adoptadas en la extraterritorialidad de Pekín y declaración solemne de que la política europea en China debe desenvolverse en todo, conforme con la propuesta del Gobierno británico.

El Gobierno de S. M. acuerda la aplicación inmediata de las sobretasas y sustenta el criterio de la extraterritorialidad por regiones que hace desaparecer el privilegio de los cónsules.

No se cree prudente por ahora una declaración política de las potencias firmantes o adheridas al convenio de Washington.

España no romperá la unidad de todas las potencias europeas a quienes afecta el interés político, moral y comercial en China.

En el Consejo no se trató de la cuestión de Tánger

Los periodistas preguntaron al señor Yanguas Messia si en el Consejo se había tratado de la cuestión de Tánger, y el ministro respondió negativamente.

Añadió que el señor Aguirre de Carcer continuaba enfermo y confirmó que el día 7 saldrá la delegación española para París.

Una nota de la dirección de Marruecos y Colonias.--La escuadrilla "Atlántida" en Monrovia

En la dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado el siguiente radiograma del jefe de la escuadrilla «Atlántida», fechado en Monrovia:

«A las nueve y treinta de hoy estamos sin novedad en Monrovia.

Saldremos pasado mañana si continúa el buen tiempo.»

La recaudación de Hacienda en el pasado mes de Enero

Se ha facilitado en Hacienda una nota de la recaudación durante el pasado mes de Enero, que asciende a doscientos cuarenta millones, cifra que, comparada con la del año anterior, en igual época, arroja un alza de diez millones de pesetas.

La próxima Asamblea cerealista

Han comenzado a llegar a Madrid los delegados de provincias en la próxima Asamblea cerealista pro libertad comercial.

Pasado mañana llegará a Barcelona un tren especial conduciendo a 250 comerciantes de cereales.

La Asamblea promete ser interesantísima.

Se declara un incendio en el palacio de los duques de Fernán-Núñez

A última hora de la tarde se declaró un incendio en el palacio de los duques de Fernán-Núñez, en la calle de Santa Isabel.

El fuego se inició en la caldera del aceite preparado para la calefacción.

El líquido incendiado se propagó a las paredes de la sala de máquinas, las cuales sufrieron grandes destrozos.

Acudieron los bomberos con gran ligereza, consiguiendo, tras grandes esfuerzos, localizar el fuego a la habitación de máquinas.

El encargado de la calefacción sufrió algunas quemaduras, afortunadamente no de gravedad.

Las pérdidas son de alguna consideración, habiendo sido extraordinaria la alarma producida en el vecindario.

El "Diario Oficial del Ministerio de la Guerra"

Este periódico publica, entre otras, las siguientes disposiciones:

Poniendo en vigor la primera parte del Reglamento táctico de infantería.

Los jefes de cuerpo darán cuenta a la superioridad del resultado que se obtenga.

Destinando a la escala de complemento de aviación a don Alfonso de Borbón, marqués de Squilache.

Dando de baja en el Ejército, sin perjuicio del procedimiento que se le sigue, al capitán marqués de Linier, a quien se otorgó en 17 de Julio de 1926 una licencia de seis meses para California y se ignora su paradero.

De Marruecos

Un teniente herido

Tetuán 1.—El teniente del regimiento de Sicilia don Francisco Aragón salió fuera del campamento sin avisar a los centinelas y al regresar uno de éstos disparó, hiriéndole en el antebrazo de carácter grave.

El oficial fué conducido a la plaza, ingresando en el hospital de la Cruz Roja.

Cuatro indígenas solicitan volver a la cabilia

Tetuán 1.—Cuatro indígenas que residían hace algún tiempo en Tánger se han presentado al jefe de las intervenciones de Anghera solicitando volver a su cabilia y haciendo entrega de sus respectivos fusiles.

Se han formado tres columnas para castigar a los rebeldes

Tetuán 1.—Con el objeto de castigar a los poblados que aún permanecen en la rebeldía y a las bandas de huidos que radican en las cabilas de Beni Aros, se han formado tres columnas jafifianas que operarán inmediatamente, en tanto el buen tiempo permite la realización del plan de operaciones propuesto por el alto mando.

La aviación bombardea los adueros de los huidos

Larache 1.—Varios aparatos de aviación bombardean a diario los adueros sospechosos en la región de Beni Aros, Sumatra y Ad-Mas.

Un caid de M'Talza hace entrega de un moro rebelde

Mehila 1.—Un caid de M'Talza ha hecho entrega del moro El Burrabi, el cual manifestó al coronel Pozas, jefe de la columna de operaciones, que estaba arrepentido de haber guerreado contra España y que deseaba someterse al Majzen.

Dijo que él no había tomado parte en la emboscada que costó la vida al coronel Lasqueti, y refiere que un hijo suyo resultó muerto en lucha con una partida de adictos, que mandaba un moro apellidado Barquiles, el cual, en la actualidad, es yerno suyo y jalifa de M'Talza.

De provincias

LA CORUÑA

Magaz continuará en Roma

El Ferrol 1.—Noticias particulares recibidas en esta ciudad afirman que el vicealmirante marqués de Magaz, que fué nombrado jefe de la escuadra, seguirá ocupando el cargo de embajador de España cerca de la Santa Sede.

El puesto de jefe de la escuadra será ocupado por el vicealmirante don Antonio Rogi, actual comandante del Arsenal.

En El Metro se puede comprar con confianza, por ser igual precio para todos.

Se cae un carabnero al dique y resulta muerto

El Ferrol 1.—Un carabnero llamado Manuel Lundeiro, que se encontraba en servicio de vigilancia en el vapor «Cristóbal Colón», se cayó al dique seco, sufriendo tan graves heridas que falleció momentos después.

El juzgado estuvo en la Comandancia de Marina y a bordo del buque, instruyendo las primeras diligencias.

SORIA

Dos obreros muertos por una explosión de dinamita

Soria 1.—En el pueblo de San Leonardo y en la construcción de la vía férrea Santander-Mediterráneo, hizo explosión una carga de dinamita por imprudencia de varios obreros.

Dos de ellos resultaron muertos, quedando destruida la casilla en donde se alojaban.

TERUEL

Travesuras infantiles

Teruel 1.—En Cayosa del Segura los niños Manuel y Joaquin Vecina estaban jugando con una escopeta de su padre.

Se disparó el arma, resultando herido gravísimamente el niño Manuel.

Se le condujo al domicilio del médico titular, que le practicó la primera cura.

TOLEDO

Un hombre arrollado y muerto por el tren

Toledo 1.—El obrero Cosme López, que iba en el estribo de un coche de viajeros, fué despedido con gran violencia a la vía y siendo arrollado por el tren.

Cosme, que tenía 33 años de edad, sufrió tan graves heridas que falleció a poco de ingresar en el hospital.

VALENCIA

Un formidable incendio destruye un almacén de maderas

Valencia 1.—En un almacén de maderas y taller de aserrar, situado en la carretera del Grao, se declaró un violento incendio que destruyó el taller de chapado y secaderos de madera, ardiendo varios millares de tablonos.

El fuego se propagó al resto del edificio, adquiriendo enormes proporciones.

Acudieron los bomberos, pero sus trabajos resultaron ineficaces por las extraordinarias proporciones que había adquirido el siniestro.

Las pérdidas se calculan en más de un millón de pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

ZAMORA

Vista de una causa.—Dos penas de muerte

Zamora 1.—Mañana dará comienzo en la Audiencia la vista de la causa instruida contra los hermanos Manuel y Francisco Mateos y Narciso Franco, los cuales penetraron en la casa de una ahijada del prime-

ro llamada Avelina de Castro, a la que dieron muerte a tiros.

Dos días después Francisco, acompañado de Narciso, estuvieron en la casa de la víctima colocando en la cabecera de la cama una pistola, para hacer creer que aquella se había suicidado.

El fiscal pide para los hermanos Francisco y Manuel Mateos, la pena de muerte y para Narciso, la pena de diez años, de prisión mayor.

Para la vista se han citado a 74 testigos, habiendo despertado aquella gran expectación.

Del extranjero

La formación del Gobierno alemán

Berlin 1.—Aun cuando ya se consideraba al nuevo Gobierno como definitivo, han surgido nuevas dificultades a consecuencia de la actitud de los nacionalistas.

Manifestaciones de un obispo mejicano

Roma 1.—Un obispo mejicano que se encuentra en esta ciudad, ha declarado que es falso que el arzobispo de Guadalajara (Méjico) se haya puesto al frente de una partida armada y que el episcopado mejicano haya provocado el movimiento contra Calles.

Desde Puento Genil

Función benéfica.—Anoche en nuestro Teatro Circo, celebróse un beneficio a favor de las escuelas catequistas. A las ocho y media, hora de comenzar el festival, el teatro presentaba un aspecto deslumbrador, exornado con la bandera española y profusión de plantas; bellas mujeres abrillantaban el festival con su presencia.

Después de la sinfonía, interpretada por la banda municipal, dió comienzo el espectáculo con unas breves palabras por la distinguida y culta señorita Carmen Galán Arjona, en las cuales explicó los fines benéficos del acto. Siguió la interpretación del precioso drama en verso titulado «Fabiola», del célebre escritor Fabio.

Aunque su interpretación en general fué excelente, distinguiéronse sobre manera la encantadora señorita Eloisa Moreno, que hizo una verdadera creación de su papel; la señorita Concha Arroyo que alcanzó un gran éxito, así como la simpática señorita Carmen Arroyo que interpretó el papel de Fabiola maravillosamente. También fueron muy elogiadas las señoritas Dolores y Araceli Pino, Dolores Cisneros y María Jesús Moreno.

A continuación fué interpretado el juguete cómico en un acto de J. Onieva, «Las de Ortiguera». Incurriríamos en la justicia si no dedicáramos nuestros mayores elogios a la graciosa señorita Dolores Pino, que estuvo en su papel de Ignacia «sembrada» como vulgarmente decimos; son dignas de mencionarse también las señoritas Eloisa Moreno, Araceli Pino, Carmen Arroyo, María Jesús Moreno y Asunción García.

Mi parabién más efusivo y cordial a tan distinguidas señoritas, dignas de los más elogiosos calificativos, así como a los organizadores del festival, que fué muy del agrado de la numerosa y selecta concurrencia.—*Corresponsal.*

Informaciones de la noche

Temas pedagógicos

La reeducación de los niños delincuentes

El cumplimiento de los acuerdos del Tribunal para con el menor se verifica en reformatorios, escuelas de beneficencia, casas de preservación, casas de corrección, etcétera, o simplemente mediante la asistencia familiar bien garantizada y vigilada, asistencia hoy la más común y que será probablemente la asistencia del porvenir. Todo esto es secundario para mi objeto. Lo que me importa hacer constar aquí es una nota característica del buen sistema correccional de reeducación infantil. En el procedimiento de enjuiciar a los adultos *se forma para cada delito su expediente*. El magistrado juzga cada caso aisladamente y aplica la ley. De contrario, el buen sistema correccional de reeducación infantil, fundado en la rigurosa apreciación de los principales móviles de la naturaleza humana, debe presentar una combinación de medidas particulares perfectamente coordinadas entre sí para llegar a la solución de su hermoso problema, que es la restitución del niño perverso a sus naturales sentimientos y normales instintos.

Estas medidas consisten: 1) En apartarlo de la influencia de los modificadores en que ha vivido antes y durante la perpetración de sus delitos; 2) En apartarle también, mientras dura el cumplimiento del acuerdo, de todo elemento extraño; 3) En tratarle físicamente según las leyes fisiológicas; 4) En tratarle, en fin, moralmente conforme a las leyes que rigen su naturaleza psíquica.

Con el nuevo sistema correccional de reeducación infantil quedan remediadas y estirpadas las insoportables vejaciones penitenciarias y los enojosos desequilibrios y corrupciones de ambiente presidial, pues en lo sucesivo la vida del corrigiendo será dulce, aunque éticamente severa, y ni prohibición ni dificultad alguna podrán entorpecer la utilización para él y para el porvenir del mundo, del tiempo, durante el cual se halle bajo el imperio de la ley. Esfuerzo es este de antisepsia social que expurgará al mundo de virulentos bacilos criminosos, y constituye, por parte de los reeducacionistas contemporáneos, un acertado arranque de generoso altruismo, al par que se coordina y armoniza con las conveniencias e intereses de la comunidad humana. Lo que importa es tratar al niño delincuente según su verdadera idiosincracia, es decir, como enfermo, ejercitando los resortes de sus instintos morales y sus órganos de relación. Posee profundas lagunas en su organización cerebral, y necesita con más frecuencia del médico que del régimen de represión. El primero puede mejorarle, el segundo agravaría seguramente su estado. El tratamiento de la pedagogía correccional que tiende ante todo a rehabilitar al niño delincuente y que obra directamente sobre sus pasiones, es el único que tiene una influencia eficaz en su constitución sintomática.

Para que la pasión con su descarnada garrera no destruya la capacidad que aún queda en el corrigiendo para el trabajo y la virtud, se ica sobre estas ruinas la bandera de irredención, es indispensable que una pasión nueva provocada distraiga su delirio de perversión, primer requisito para ponerle en vías de corrección y enmienda. La reeducación establece una especie de inhibición psíquica en los dinteles del tratamiento, de modo que pueda darse a la conciencia del corrigiendo un nuevo grado de tono y un aumento de energía para el bien, sin forzar su temperamento y carácter. Restaurar el orden de esa conciencia, vigorizarla y estimularla a la acción por el trabajo y a la alegría por la virtud; tal es el capital objetivo del nuevo modo de penalidad. Todo esfuerzo de actividad psico-terápica aplicado en este sentido participa de la inviolable dignidad del hombre que lo realiza, es fuente de perfección espiritual, es el cumplimiento de una necesidad y un deber colectivo, y en un orden más elevado, es la satisfacción de una pena bienhechora y purificadora que ennoblece al delincuente, redimiéndole a los ojos de la sociedad.

Eduardo González-Blanco.

(Escrito expresamente para LA VOZ).

El "tiempo" que hizo hoy

Febrerillo ha hecho una de las suyas

Y a pesar de las maldiciones que por muchos se le deben de haber dirigido, ha tenido por conveniente estropear el día de hoy y aguar los «peroles» proyectados con motivo de la festividad de la Virgen de las Candelas.

El cielo ha estado cubierto toda la jornada; ha llovisneado en ocasiones; la temperatura ha sido suave y los vientos soplaron de Levante con fuerza de ventolina.

Aunque el Observatorio Central Meteorológico (Madrid), afirma hoy que en toda España mejora el tiempo, si bien perduran los aguaceros en Galicia y Cantabria, principalmente, en Córdoba ha descendido el barómetro.

En vista de ello pronosticaremos para mañana vientos flojos y moderados de dirección variable y tiempo inseguro.

Haciendo España

Su Majestad el Rey ha expresado a los cultivadores de algodón sus deseos de que se intensifique el desarrollo de esta producción en España.

Esto, que no es más que un detalle del interés que muestra el Soberano por el resurgimiento nacional, señala los caminos de las más vivas y fecundas preocupaciones del país. Durante años y años de insistente politiquero, de formación y desarrollo de núcleos caciquiles para levantar los tinglados de una España artificial, que no respondía a tradiciones, ni a realidades, ni a anhelos, sino exclusivamente a intereses de unos cuantos, se secaron fuentes de riqueza, paralizándose funciones progresivas, como consecuencia de la hipertrofia del instinto político, acaparador de todo.

Ahora, roturado el campo que estaba lleno de maleza, hecho el descombro del ruinoso edificio derribado, el problema, el gran problema, el único podría decirse, es ese de *hacer España con entusiasmo, diligencia y fervor*; es decir, con patriotismo.

Y es el primer Magistrado de la nación, es el mismo Monarca quien da su augusto ejemplo. La ruta está trazada.

Tribunales

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa que por el delito de lesiones, instruye el juzgado de Hinojosa, contra Alfonso Ruiz Tabas. Defensor, señor Velasco; procurador, señor Guerrero.

Causa procedente de uno de los juzgados de la capital, contra Isidoro Expósito López y otro, por el delito de hurto. Defensores, señores Espina y Velasco; procurador, señor Jiménez Roldán.

Sección segunda.—Vista de la causa instruida por el juzgado de Aguilar, contra Antonio Romero Moreno, por el delito de lesiones. Defensores, señores Altamirano y Enriquez; procuradores, señores García Varo y Torres.

Causa que por el delito de estafa, instruyó el juzgado de Pozoblanco, contra Fructuoso Alvarez Bautista. Defensor, señor Fernández Trujillo; procurador, señor García Varo.

¿Quiere usted impresos bien hechos y económicos?
Visite la Imp. La Verdad
LIBRERÍA, 24 - TELÉFONO 383

Metro Las telas blancas del... son las mejores y más baratas.

¡ CUOTAS !!

La **SASTRERÍA GRANADA** dispone en la actualidad de **equipos completos** para entregar en el acto.

Concepción, 35

Fiestas religiosas

El día de la Candelaria

En la Catedral

Como en años anteriores, celebróse en nuestra Basílica primera, a las nueve de la mañana, la tradicional fiesta.

El obispo de la Diócesis, señor Pérez Muñoz, bendijo las candelas.

Acto seguido, organizóse una procesión solemne por las naves del templo con la imagen de la Virgen de Plata, bajo el baldiquino del mismo precioso metal.

Después celebróse la fiesta y en ella hicieron los canónigos, revestidos de capa nagua, la tradicional ofrenda.

Ocupó la sagrada cátedra el canónigo lectoral don Juan M. Gallegos Rocafull, cuya oración sagrada fué celebradísima por los numerosos fieles que concurrieron en la mañana de hoy a estos cultos.

En Santa Marina

A las diez celebróse en esta iglesia parroquial solemnes fiestas en honor de Nuestra Señora de la Luz.

Numerosas personas ocupaban las naves del templo.

Estuvo presente en la fiesta religiosa una comisión del Ayuntamiento y otra de la hermandad de San José.

En San Pablo

La tradicional fiesta del Comercio, como en años anteriores, se ha verificado en la iglesia de San Pablo.

El acto comenzó con la bendición de ramos de romero y velas, que se distribuyeron entre los fieles.

Hubo procesión por el interior de la iglesia y la histórica ofrenda de torta y pichones.

Ofició una lucida orquesta y ocupó la sagrada cátedra el misionero del Inmaculado Corazón de María Padre Nicomedes Lorente.

A estos cultos asistieron todas las clases mercantiles cordobesas, las que fueron presididas por la directiva del Montepío de Empleados y jefes de importantes casas comerciales de la localidad.

En otras parroquias

También ha habido fiestas religiosas solemnes en todas las parroquias de la capital, celebrándose en todas ellas la bendición y reparto de ramos de romero y velas.

En la iglesia de Trassierra

En la iglesia de Santa María de Trassierra se verificó a las nueve y media, la bendición de candelas y misa solemne.

Ofició el párroco de San Lorenzo.

El presbítero don Antonio Campos tuvo a su cargo el panegírico.

Todo el vecindario de aquella aldea y numerosas personas de las que pasan temporada en las fincas de los alrededores, invadieron la iglesia mencionada.

Finalizada la fiesta, salió de Santa María la procesión, que presidía el alcalde pedáneo y en la que figuraban numerosos aldeanos. El acto resultó tan típico como en años anteriores.

Por algo será ver la casa del Metro y sus sucursales, tan concurridas de compradores.

En el cortijo "Campiñuela Alta"**Un árbol cae sobre un hombre causándole graves lesiones**

Falleciendo en la Casa de Socorro

Esta tarde, próximamente a la una, ha ocurrido un desgraciado suceso en terrenos del cortijo «Campiñuela Alta», de este término municipal y del que ha sido víctima un obrero.

A la hora mencionada se encontraba trabajando en las inmediaciones del cortijo de referencia el obrero agrícola Francisco Sojo González, de 50 años de edad.

Este, en unión de varios compañeros suyos, dedicaba su actividad a la poda y corte de árboles.

En ocasión de hallarse muy atareado en su labor, no advirtió que uno de los árboles cortados caía en dirección al sitio en que él se encontraba.

El árbol alcanzó al desventurado obrero, causándole gravísimas lesiones.

Francisco comenzó a demandar auxilio a grandes voces. Sus compañeros de profesión auxiliáronle, disponiendo rápidamente un coche con que trasladar al herido a la Casa de Socorro.

En este centro benéfico ingresó Francisco Sojo, a la una y media de la tarde. Los facultativos de guardia señores Ortiz Clot (don Antonio y don Rafael) y Merino, procedieron rápidamente a practicar al herido una cura de urgencia. Francisco fué colocado en la mesa de operaciones.

Presentaba fractura sacroiliaca derecha, fractura del fémur derecho por su tercio medio, conmoción visceral fuerte y una herida a desgarró en la oreja izquierda. El estado del lesionado se calificó de pronóstico muy grave.

Francisco Sojo quedó encamado en la clínica de la calle Góngora, siendo asistido de cerca por los facultativos mencionados.

El paciente agravóse en su estado, falleciendo a las dos y media de la tarde.

Los médicos de la Casa de Socorro certificaron la defunción del infeliz obrero.

El juzgado de instrucción de la Derecha se personó en el centro benéfico municipal, ordenando el levantamiento del cadáver de Francisco Sojo González, y su traslado al depósito judicial para proceder a la práctica de la autopsia.

El suceso ha causado honda impresión entre el vecindario cordobés.

El infeliz obrero residía en nuestra capital, con domicilio en la calle Chaparro, número 22. Gozaba de general estimación entre sus compañeros, los que le distinguían por su laboriosidad y afable trato.

En la Fuensanta**Una niña es arrollada por un automóvil**

Esta mañana, en la Carrera de la Fuensanta, fué alcanzada y arrollada por un automóvil la niña Dolores Obregón Gómez, de cuatro años de edad.

La pequeñuela resultó con diversas lesiones.

Rápidamente fué trasladada a la Casa de Socorro, los facultativos señores Rincón, Nevado y Marín le apreciaron una herida desgarrada en la cara interna de la rodilla izquierda y contusiones en el muslo derecho, cara y boca.

Su estado se calificó de pronóstico menos grave.

Después de curada pasó a su domicilio.

El conductor del automóvil ha sido denunciado y puesto a disposición de la autoridad judicial.

LA PALMA

Viuda de Luis de la Torre

Claudio Marcelo, 25

Harasladado sus almacenes a la calle Conde de Cárdenas, 22, y con tal motivo realiza todas sus existencias, **solo por quince días**, de camas y muebles a precios de costo.

¡Visita nuestra exposición, en la calle Claudio Marcelo, 25, y os convenceréis!

No olvidarol

LA PALMA

Claudio Marcelo, 25

Esta Casa no tiene sucursales.

**SABAÑONES**

No aparecen usando como preventivo la

"HAZUL"**Pomada Azul**

Quita el picor en el acio, curando los sabañones, estén o no ulcerados, en tres días.

En las buenas farmacias, 2'25 caja

Soldados de cuota

Ya llegaron las boinas reglamentarias a la popular

Sombrerería de Diego Ruiz

Calle María Cristina

El teatro por dentro

La vanidad en el teatro

Que la vanidad nació con el hombre, es cosa descontada.

Adán, luego de haber ingerido en compañía de Eva el manjar apetitoso, se paseaba oreando y satisfecho por las frondosas alamedas del Paraíso, y Eva, desperezándose lánguidamente, saboreaba orgullosa el placer de haber servido de receptáculo al amor: ambos sentían la vanidad de haberse poseído.

De entonces acá, grandes y pequeños han gustado toda clase de vanidades; pero este vicio era susceptible de aumento: la verdadera vanidad, corregida y aumentada como algunos libros de texto, nació en la Grecia y en la Etruria y nació con los primeros comediantes.

El poeta, el pintor, el músico, el letrado, hasta el zapatero, todos sienten vanidad ante su obra y ante su triunfo; pero como el histrión, nadie.

Es imposible hallar profesión en que la vanidad tome parte más activa.

Cómicos hay que donde quiera que posan su fatídica planta son ostensiblemente rechazados; llora con ellos el público si hacer reír pretenden, y viceversa; esto es, ríe el público si se proponen hacer llorar. Otras veces el pateo y el agitar de los bastones son las formas más usuales del descontento pero si, si, ¡al cómico con esas! Su vanidad está por encima de todo.

A un cómico podrán patearle de palabra y hasta de obra, pero no hay cuidado de que él lo confiese. Si está solo en escena no lo nota, y si acompañado, ya se sabe, no es a él, sino al otro, a quien menean.

Bien conocido es el caso de aquel cómico que, como el público le pateara, se acercó a un bastidor y preguntó a sus compañeros: —¿Quién pasa corriendo por el foro?

Y ya que de casos estamos, allá va otro, que cae de lleno en los de índole vanidosa. Un cómico catalán (hemos de convenir en que los Borrás no nacen todos los días) fué contratado para hacer un bolo en un pueblo o ciudad próximo a Barcelona.

Hay que advertir que la obra elegida era el drama de Shakespeare, «Otelo o el moro de Venecia»; que el actor aludido desempeñaba la parte de protagonista y que, para colmo de desdichas, era chiquitín, regordete y hablaba detestablemente el castellano.

No obstante, allí se dirigió el buenc del hombre, dispuesto a levantar en masa el teatro con la sublimidad de su arte.

Precedió, como es costumbre, algún que otro ensayo a la representación y en uno de ellos nuestro primer actor hizo al segundo galán, que era nuevo en la compañía, la siguiente advertencia:

Mira, Fulano: en este pueblo ya he trabajado yo otras veces y ma conosen y ma quieren muchísimo, así que en cuanto yo aparezca a la escena tengo por seguro que me han de haser una ovación delirante. Ahora, bien; mi aparición, ya tu sabes que es en el segundo cuadro y que salgo contigo, pero yo, para buscar el efecto teatral a mi presentación, dejo que salgas tu pri-

mero, y después que haigas dicho las primeras estrofas, aparesco yo con la frase mía y aquí me viene el aplauso. ¿Estamos?

—Sí, hombre sí; no faltaba más.

—Tú hasta que veas que ha terminado la ovación no hables.

—Descuida.

Llega por fin el segundo cuadro, en el que deben aparecer Yago y Otelo, seguidos de servidores con antorchas.

Se alza el telón; hacen su salida dos comparsas y detrás Yago. Habla éste:

«He matado en los campos de batalla, pero repugna a la conciencia mía premeditada muerte. Me valiera mi corazón peor. Nueve o diez veces aquí entre las costillas lo lisiara.» (Pausa.)

Aparece nuestro cómico (Otelo), dá en el suelo una patada, complemento de un teatral desplante, y grita:

—¡Mejor que no!

Yago calla en espera de la ovación... y el público calla también.

Viendo Otelo que no se le recibe como era de esperar, repite el desplante con su correspondiente patada y su correspondiente

—¡¡Mejor que no!!

Y no... el público sigue sin conmoverse. Otelo no pierde aún la esperanza y repite:

—¡¡¡Mejor que no!!!

Y van tres. Y el público, ¡qué si quiere! Y Yago mudo, fiel a su consigna.

Entonces Otelo abandona toda esperanza, y, dirigiéndose a Yago, le grita con toda naturalidad y sin ningún disimulo:

—¡Parla, noy, que no m' han conegut!

— Enrique Povedano.

(Escrito expresamente para LA VOZ).

FIESTA TRADICIONAL

La romería de Pedroches

Febrero, con su inconsciente volubilidad, puso un obstáculo serio a la celebración de la fiesta tradicional y simpática que anualmente se celebra en las inmediaciones del arroyo de Pedroches.

El día de ayer luminoso y espléndido, verdaderamente primaveral, hizo que los aficionados a estas fiestas tradicionales y típicas, se aprestasen a pasar un día feliz comiéndose el clásico «perol» y trasegando el rico mosto de la tierra, ingredientes bastantes para despertar una alegría comunicativa en el ánimo del más infeliz de los mortales.

Esta alegría fué siempre la que dió colorido a la fiesta que hoy se celebra.

Pues bien, Febrerillo «el loco», nos proporcionó un día de la Candelaria lluvioso y «malange», que puso un gesto de contrariedad en las caras de los cordobeses de «pura cepa» que, soñando con la llegada del mismo, habían hecho serios preparativos para su celebración.

Y no digamos nada de las ballas cordobesas, para quienes la romería de Pedroches constituyó siempre una fecha inmemorable.

Sus caras bonitas se habrán ensombrecido al ver que el tiempo implacable truncó sus ilusiones, impidiendo que su presencia llevase al pintoresco rincón del Arroyo de Pedroches un rayo inconfundible de incomparable luz.

De lo expuesto se puede sacar en consecuencia lo que habrá sido la romería.

Muy desanimado, mejor dicho desoladamente desanimado, el pintoresco Arroyo ofrecía un aspecto triston.

Dos o tres grupos de «valientes» perolistas se resguardaban bajo los árboles de la llovizna que durante la tarde no cesó de caer, y sus caras mustias daban una idea aproximada de la contrariedad que embargaba sus pechos.

Tres aguaduchos en el cerrete, que fueron cerrados a media tarde, en vista de la ausencia de consumidores y varios automóviles, que tras una visita de sus ocupantes al ventorrillo, emprendían el regreso a la capital.

Total, que la lluvia de hoy «agnó» una de las más típicas fiestas cordobesas y de rechazo reflejóse en los bolsillos de los modestos industriales, que esperaban este día de febrero para hacer su agosto.

Nuestro folletín

El Diablo en Palacio

En la página 15

LA VOZ

SE HALLA DE VENTA:

EN MALAGA: Librería Rivas, Larios, 2.

EN GRANADA: Kiosco «La Prensa», Puerta Real.—Acera del Casino, 23.

Cementos

YESO PRIETO Y BLANCO

LOSETAS DE CEMENTO

TUBERÍAS DE TODAS CLASES

LADRILLOS SEVILLANOS

AZULEJOS PINTADOS

CUARTOS DE BAÑO

PRECIOS REDUCIDOS

Jacinto Canivell

Avenida de Canalejas n.º 2

(Antes número 9.)

Teléfono 636

Dando vueltas por las calles

En las orillas del manso río

Los chiquillos que toman el sol.—Varones que pescan con caña por si "pican".—Arropieras, clara fuente de sabiduría barata.

Aparte de los ictericos que van al río por consejo de su comadre para ver correr el agua «que no han de beber», panorama que dicen decolora la pigmentación amarilla de las mucosas, hay en el Guadalquivir cosas dignas de atención y de encomio, como tantas otras que en crónicas sucesivas tendremos el atrevimiento de exponer a la pública consideración del ciudadano si que también benévolo lector.

Ir al río en una mañana de Sol es una distracción preciosa. El río, caudaloso a veces, es marco apropiado para un tema popular y allí hemos ido por dar rienda suelta a esta crónica de saldo literario, primera de una serie que vamos a tener el alto honor de escribir, advirtiéndoles de antemano que nos mudaremos mientras tanto a las cercanías de la Casa de Socorro para no perder momento en la asistencia de los «chichones» que hemos de merecer.

Bajando la recién pavimentada calle de la Feria, está el río (como verás, lector, nunca te acostarás sin saber una cosa nueva) esa superficie líquida que le han llamado Guadalquivir los varones sapientes de la historia cordobesa. Pues allí, en ese río que baña los muros de la ciudad una legión de chiquillas, obreritas sentimentales y graciosas, distraen las horas sobrantes de trabajo del taller con infantiles juegos que causan la admiración de los «extranjeros» que van a la sierra por espárragos y madroños y que ponen en tensión al ciudadano más ecuánime en materia femenina.

Las niñas que van al río son una cosa muy seria. Modestamente ataviadas, luciendo las caras de clásicas cordobesas ante el espejo de las aguas mansas, corren y dibujan por el embaldosado, sombreándolo bellamente. Obreritas de la aguja, filigraneras, dependientas y tantas más que figuran en el padrón de cédulas con la profesión de «su casa», van a eso de mediodía al río para tomar el sol en espera de tiempos mejores—de un marido que tenga ganas de trabajar—que les redima de la ardua tarea de darle a la aguja o de liar «merengas» en un trozo de periódico.

Una mananita de sol en la Ribera es una velada simpática que no acaba ni empieza, es continuo el bello desfile de nenas guapas que con sus encantos endulzan las horas grises de aquellos que buscan esparcimiento banal a sus congojas.

A lo largo del murallón de la ronda de Isasa, hileras de cañas desafiadas, indican el establecimiento de un negocio que fué en los tiempos antiguos por demás lucrativo. Tras las cañas, graves varones convertidos en guardianes celosos, aguardan con la paciencia de Job a que el cascabel indiscreto anuncie la candidez de «uno» que cometió el desatino de picar en el anzuelo.

La honradez y seriedad de esos pescadores

de caña, contrasta con la algazara de las chiquillas y con el tintineo metálico de los «profesionales» de la chapa.

Un pescador con caña es una bellísima persona, que no tiene noción del tiempo ni del dinamismo de la vida; para él no hay más que su caña, los peces y las turbias aguas del Guadalquivir.

Los famosos pescadores del río de la riqueza—como recientemente ha sido bautizado—van desapareciendo de aquel poético paraje, al que daban un empaque romántico y expresivo.

En Córdoba como en todas partes hay una superabundancia de pequeños oficios, los cuales, no pudiendo sufragar por sus cortas ganancias a la manutención de la familia son más bien «pretextos de existencia» que verdaderos oficios; en una palabra, «modos de vivir que no dan de comer»; los que los profesan, no obstante, son, como las últimas ruedas de una máquina, que sin tener gran importancia a primera vista, rotas o separadas del conjunto paralizan el movimiento.

A esta serie de menudos oficios pertenece la clásica arropiera cordobesa, negociante avejada, de andar tan incierto como el vuelo de la mariposa y de más sabiduría que Castelar. La arropiera no es nunca joven: nace vieja y desempeña el oficio extremo de la vida porque así lo quiere el destino.

Llena por consiguiente de recuerdos pasados de grandeza, la arropiera necesita ahogarlos en algo y por lo regular o los sumerge en vino o en una charla insustancial con las clientas «distinguidas» de la vecindad. Esto complica extraordinariamente sus gastos, pero a pesar de ello la arropiera come, porque es maestra en el arte de vivir en pobre y en saber «aliñar» a la parroquia.

Al modesto puestecito de la arropiera que hay junto a la escalerilla de la Ribera, mirando al tablazo de las Damas, acuden las niñeras de la vecindad para comentar las «faenas» del día, casi siempre con holgorio. Son las jóvenes de la escoba y del sacudidor, que alternan sus ocupaciones de la casa con el escudriñamiento de la agena; ellas saben si el señorito se acostó tarde, si guisaron espárragos o lentejas o si la señora respetable tiró un «cariñoso viaje» a la cara del esposo charrán y jaranero.

A todas ellas les conforta la arropiera de la Ribera, perteneciente a una generación clásica de cordobesas viejas. Ella es la amigable componedora, la agente de las colocaciones, la que trae y lleva, la que quita honra y la pone; ella es, en fin, el eje sobre el cual gira el embaucamiento y el hechizo en cuyo loco torbellino sucumben las «mariquitas».

La arropiera de la Ribera es una institución clásica que no debe desaparecer porque con ella se esfuman raudales de espe-

ranzas animadas en almas de lozanas juventudes.

Nenas de la Ribera, simpáticos y pacienzudos pescadores de caña, clásica arropiera, para vosotros son estas líneas modestas en las que el cronista deposita su deseo ferviente de que por muchos años continuéis en los alrededores de la ciudad formando parte del bello panorama que ofrece a Córdoba la serena grandeza de su río incomparable.

Don Paco.

Sucesos y denuncias

Accidente del trabajo

Esta mañana fué curado en la Casa de Socorro Manuel Navas Molina, de 33 años de edad.

Presentaba una herida contusa en la muñeca izquierda de carácter leve, salvo complicaciones.

Dicha herida se la produjo con un cristal en ocasión de hallarse trabajando en la fábrica de los señores Pueyo.

Después de asistido pasó a su domicilio, Especieros, 51.

Escandaloso denunciado

En la Avenida del Gran Capitán fué detenido el vecino Antonio Martínez Serrano, de 45 años de edad, por haber promovido un fuerte escándalo en la mencionada vía.

Malos tratos

A requerimiento de su madre Maria Anguita Muñoz, ha sido detenido Joaquin Molina Anguita, de 17 años y con domicilio en la calle Condé y Luque.

El detenido había hecho objeto de malos tratos en más de una ocasión a su madre.

Del hecho se ha dado cuenta al juzgado correspondiente.

Una mujer lesionado

Esta mañana cuando transitaba por la calle de la Concepción Salud Madero Cáceres, de 50 años de edad, tuvo la desgracia de que una piedra que caía de una casa en construcción le alcanzara, lesionándola.

Trasladada a la Casa de Socorro, los facultativos de guardia le apreciaron una herida contusa en la región frontal de carácter leve, salvo complicaciones.

Después de curada pasó a su domicilio, Góngora, 15.

Construcción de Escuelas

A las once de la mañana del día veintitres de febrero de 1927 se celebrará en este Ayuntamiento la subasta para la construcción de un Grupo Escolar, conforme al pliego de condiciones que obra en esta Secretaría y que se encuentra a disposición de los señores que quieran tomar parte en ella todos los días laborables hasta el veintidós de febrero. El tipo de subasta es el de 115.615'90 pesetas, ciento quince mil seiscientas quince pesetas noventa céntimos.

Las proposiciones se harán por pliegos cerrados, debiendo presentarse éstos en Secretaría hasta el momento de celebrarse la subasta.

Belalcazar a 31 de enero de 1927.—El Alcalde, Gabriel Alonso.

Una circular aclaratoria

Sobre los trabajos de instalación del suministro de agua

En el Gobierno civil de la provincia se ha facilitado a la prensa una circular, cuyo texto reproducimos:

«Habiéndose padecido error al publicar la Circular número 370 de este Gobierno civil, que aparece en el «Boletín Oficial» de la provincia número 25, correspondiente al día 29 del anterior, se reproduce debidamente corregida, quedando anulada la de referencia. Circular número 370.—A fin de que con arreglo a las disposiciones vigentes queden normalizados los trabajos de instalación del suministro de agua he acordado dictar las siguientes normas a que deberán rigurosamente ajustarse las empresas o similares de cualquier índole, así como los obreros instaladores en sus trabajos domiciliarios:

Primero. Para los trabajos de instalación será condición indispensable que por el Ayuntamiento se conceda previamente autorización oportuna, así como que los trabajos sean realizados bajo dirección facultativa. El municipio antes de conceder la autorización aludida exigirá que los obreros que hayan de verificar la instalación presenten el correspondiente recibo de contribución industrial.

Segundo. Las Empresas en forma alguna pueden imponer el que por su personal hayan de hacerse precisamente las instalaciones, si bien pueden exigir el previo reconocimiento de las mismas por el verificador correspondiente.

Tercero. Los abonados y obreros son libres de adquirir el material para sus instalaciones con absoluta independencia de las Empresas.

Cuarto. El material que se emplee en las instalaciones de agua será el que a continuación se reseña:

Las tuberías de conducción serán en general de plomo reforzado, ajustándose al siguiente cuadro de pesos y espesores con relación a los calibres corrientemente empleados:

2.250 kilos por metro en tubo de diámetro interior de 12 m/m y exterior de 17 m/m.

1.900 idem por metro y tubo de diámetro interior de 15 m/m y exterior de 21 m/m.

2.900 idem por metro en tubo de diámetro interior de 20 m/m y exterior de 27 m/m.

4.900 kilos por metro en tubo de diámetro interior de 30 m/m y exterior de 38 m/m.

Las tuberías de hierro galvanizado solamente deberán emplearse para calibres superiores en que haya realmente gran diferencia de precio en el empleo de material, o para instalaciones de agua caliente y las de plomo fino en desagües.

Los grifos serán curvos, cierre corcho-cuero, con paso de rosca especial. Las llaves de paso con cierre de corcho-cuero y paso de rosca especial.

Quinta. Todo el material reseñado cuyo empleo es obligatorio, queda como modelo depositado en la oficina de arquitectura del Ayuntamiento para que pueda ser examinado, por lo que respecta a Córdoba, por los instaladores todos los días laborables a las horas de oficinas.

Sexto. En el trazado y montaje de toda instalación se observarán las normas siguientes:

a) El contador se colocará precisamente en el muro foral, ya sea en el portal, porche o cerramiento del jardín y en forma que sea fácil su lectura, adosado o embutido en caja previamente adosada en el muro si las condiciones estéticas del lugar de su emplazamiento así lo exigieran.

b) Su trazado se compondrá de una línea general que deberá situarse en un emplazamiento común a todos los pisos, como la caja de escalera o el patio, de la cual partirán las derivaciones a los distintos cuartos que a su vez se ramificarán para hacer el suministro a las dependencias de cada uno, baños, w. c. etc., llevando el anexo necesario de llaves de paso para establecer la independencia no solo de la línea general con las particulares sino de cada uno de los servicios con estas últimas, requisito indispensable para caso de averías. La instalación se hará de forma que se pueda registrar fácilmente y con garantía de seguridad cuidando en su tendido de evitar los sifones, bolas de aire, etc., que dificultarían sus servicios. Todas las tuberías deberán ir vistas, pudiendo ser únicamente ocultas en los casos precisos en que la esmerada decoración de los locales que atraviesen así lo requieran, previa autorización del ingeniero verificador oficial de contadores, al cual se le deberá avisar cuando toda la instalación esté embutida, pero sin ocultar, para su debida comprobación.

c) Siendo corriente en esta capital el suministro de aguas por antiguas concesiones particulares, se trazará la instalación con absoluta independencia recíproca, impidiéndose así las inyecciones o absorciones mutuas de líquido.

d) Cuando la línea alimente algún depósito acumulador, éste tendrá su toma en la parte alta, debiendo ir tapado para evitar la introducción en el mismo de materias que puedan impurificar el agua; llevará rejilla de ventilación y un registro debidamente colocado para su limpieza. En todos los casos la tubería de alimentación irá con completa independencia de la de desagüe.

Séptimo. Terminada la instalación y solicitado el suministro de la Empresa o Sociedad correspondiente ésta enviará sus peritos, los cuales reconocerán la línea emitiéndose informe.

En caso de ser este contrario será reconocida la instalación por el ingeniero verificador oficial de contadores, el cual fallará definitivamente, debiéndose someter ambas partes al fallo aludido.

Octavo. No obstante lo expuesto en el artículo anterior, si la Empresa cree preferible sean reconocidas las instalaciones previamente por el Ingeniero verificador oficial de contadores, así deberá hacerse con arreglo a las disposiciones vigentes.

Lo que se hace público en este periódico oficial para general conocimiento y cumplimiento.

Córdoba a 29 de Enero de 1927.—El Gobernador, *Luis María Cabello Lapidra*.

Instrucción pública

Escuelas y maestros

Se concede permiso para exámenes a don José García, maestro de Alameda (Málaga).

Se concede permiso para asistir al curso oficial de Disárticos a don Sandalio F. González, maestro de Magán (Toledo), y a doña Isidra E. Gómez, de Miraflores de la Sierra (Madrid).

Se conceden licencias: de treinta días, a don Domingo Ceriña, maestro de Casa de Uceda (Guadalajara), y a don Angel Alonso, de Sobrepeña (León); y de cuarenta días, a doña Emilia Delgado, de Valverde de Miranda (Burgos); a doña Josefa E. y Esparza, de Carcastillo (Navarra), y a doña Consuelo Guerra, de Cerigo (Lugo).

Se conceden licencias: de treinta días, a don José Cano, maestro de Málaga; a doña Dolores S. Gutiérrez, de Mellid (La Coruña); a doña María del Carmen Nobrega, de Granadilla (Canarias); a doña Esperanza Salcedo, de Murcia, y a doña Andrea Pozo, de Segura, y de cuarenta días a doña Celeste Vega, de Otín de Lebosende (Orense); a doña Fe Ledo Barja, de Coruña; a doña Teresa Ortega, de Ríosequillo (León); a doña Elisa Paradelo, de Raodegos (Orense); a doña María Pascual, de Noales (Huesca); a doña María de las Mercedes Rodríguez, de Antequera (Málaga); a doña Julia Martínez, de Cea (León); a doña Purificación Morant, de Chert (Castellón); a doña Dolores Ramírez, de El Hoyo (Córdoba), y a doña María del Amparo Iglesias, de Sayar (Portevedra).

Se declara separada definitivamente de la enseñanza a doña Amelia Laborda, maestra de Val de San Lorenzo (León).

Se dan las gracias de Real orden a don Hermenegildo Martínez, maestro de Arevalillo (Segovia).

Se suspende de medio sueldo durante tres meses a don Antonio Noguerol, maestro de Barrio de la Vega (Granada).

Escuelas vacantes

Se hallan vacantes y han de ser provistas por concurso de traslado las siguientes escuelas:

Orense.—Maestros: Valongo (Cortegada), Santa Eulalia (Castro Caldeas), Real y Puerto (Rubiana), Roa (Irijo), Espiñanes (Villarderros) y Buján (Bollo). Maestras: Santa Marina (Viana), Fabeiros (Irijo), San Clodio (Leiro), Peñosinos (Ramiranes), Piteira (Carballino) y Sarreaus.

Valladolid.—Maestros: Villarquerin y Tiedra. Maestras: Palazuelo de Vedija y Villafuente de Esguerra.

Cooperativa de Funcionarios públicos de Córdoba

ANUNCIO

No habiendo tenido lugar la celebración de la junta en primera citación, por falta de número de asociados, la Directiva encarece a todos los funcionarios públicos, ya sean del Estado, provincia o municipio, la puntual asistencia el día 6 del actual a la junta general ordinaria que se ha de celebrar en la sala de dibujo del Instituto general y técnico a las siete y media de la tarde. El Secretario, *José Aguilar*.

Visiten la casa del Metro y notarán las ventajas que anuncia.

Diputación provincial de Córdoba

Convocatoria

Acordado por la Comisión provincial, en sesión de 3 de diciembre de 1926, que se provean, mediante examen y en la forma reglamentaria, tres plazas vacantes en el Cuerpo de practicantes de la Beneficencia provincial, con la categoría de entrada, dotadas con el haber anual de 2.000 pesetas, la misma Comisión, en sesión de 25 de enero actual, ha resuelto publicar la presente convocatoria.

Las solicitudes para actuar en los exámenes se presentarán en la Secretaría de la excelentísima Diputación provincial durante las horas hábiles de oficina y deberán formularse en el papel timbrado correspondiente, ingresando al mismo tiempo en la Caja de estos fondos provinciales, en concepto de derecho de examen, la cantidad de diez pesetas en metálico, que no será devuelta aun cuando no actúen los solicitantes.

Los señores que deseen tomar parte en los referidos exámenes presentarán sus solicitudes en el plazo de un mes, a partir de la fecha de inserción de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, comenzando los ejercicios de examen en la fecha que oportunamente se anunciará, una vez transcurrido el plazo de tres meses que señala el artículo 94 del Reglamento de funcionarios municipales, aplicable a los provinciales, según la disposición final del aprobado para éstos por Real decreto de 2 de noviembre de 1925.

Serán requisitos indispensables para tomar parte en los exámenes de referencia: ser español, poseer el título de practicante en Medicina y Cirugía y no tener antecedentes penales, cuya circunstancia inexcusablemente acreditarán los interesados con los documentos pertinentes, pudiendo además acompañar a su solicitud cualquier otro que estimen conveniente para demostrar méritos o servicios, los cuales podrán ser tenidos en cuenta por el Tribunal para resolver en caso de igualdad de puntuación en el examen.

Este consistirá en contestar a tres lecciones sacadas a la suerte de entre las que figuran en el programa publicado en el número 15 del «Boletín Oficial» de la provincia, correspondiente al día 18 del actual; y en un segundo ejercicio práctico que pondrá el Tribunal en el momento del examen.

Los referidos exámenes serán juzgados por un Tribunal presidido por el señor presidente de la Excm. Diputación, o persona en quien él delegue y del que formarán parte como vocales propietarios los señores don Emilio Luque Morata, decano del Cuerpo médico de la Beneficencia provincial; don Rafael Jiménez Ruiz y don José Altalaguirre Luna, y como suplente, don Enrique Luque Ruiz.

Al final de cada sesión, el Tribunal hará público el resultado de la misma, calificando a los aspirantes que en ella hubieran actuado, y una vez concluidos los ejercicios de examen se procederá a la calificación definitiva, estableciendo con arreglo a ella el orden con que los aprobados deban figurar en la propuesta que se eleve a la excelentísima Diputación provincial, no incluyéndose en ella mayor número de individuos que el de plazas anunciadas.

Lo que se publica en este periódico para conocimiento de los interesados.

Córdoba 29 de Enero de 1927.—El presidente, *A. de Castilla*.

Noticias locales

«Revista Popular»

Acabamos de recibir el último número de esta interesante revista que contiene el siguiente sumario:

Anatole France, El amojonamiento de los campos y el origen de la propiedad; Bersandín, Al Dictador le sucederá un duque; Liga antiimperialista hispano-americana; Fernanda de Torres, Los siete ciegos (cuento); Joaquín P. Madrigal, Cartas del infierno; Antonia Maymón, Pedagógicas, El castigo; F. Serrano Olmo, Crónicas de París, El traje de luces del Trocadero; Ciodaldo Gracia, Prosas verídicas; Fernando de Atienzar, Pasatiempos; A. Muerza, La Religión y la política; Manel, Pacifismo; Joaquín Mencos, Impuesto sobre el consumo de la cerveza; Ramón Prieto y Romero, Tú (poesía); De la redacción, En memoria de Manuel Fraile, A nuestros lectores; Comentarios de la quincena, La Jota del diablo, (Para la Gaceta Literaria); La propiedad privada y el P. Suárez, La caridad oficial, Lo que se publica, Otros libros y varios «entrefilets» de actualidad. Ilustran este número Shum y Mateos.

Un nombramiento

Nuestra corresponsal-administrativa de Alcaracejos ha sido nombrada por Real orden, fecha 7 Enero último, administradora de Loterías de dicho pueblo, como huérfana del profesor de instrucción primaria jubilado don Antonio Fernández Padilla.

Los ferrovialos Andaluces

Esta entidad celebrará una reunión extraordinaria mañana jueves, a las ocho y media de su noche, en la casa número 10 de la calle Barroso (antes Pierna).

Sus directivos nos ruegan que por nuestro conducto le hagamos saber a los asociados, pues la falta de tiempo les impide haber repartido las oportunas convocatorias.

Un traslado

Don José Fernández Cabrera, corresponsal de LA VOZ en Monturque, ha sido trasladado a El Hoyo.

«Por la Infancia»

Hemos recibido el número de la interesante publicación «Por la Infancia» que dirige el doctor don Joaquín Gómez Aguado, nuestro querido amigo.

Según costumbre, su presentación es excelente y su texto vario y muy notable.

Pagaduría militar de haberes.-Delegación de Córdoba

Los señores jefes y oficiales que perciben sus haberes por esta Pagaduría, harán los suyos efectivos durante los días 3, 4 y 5 del presente mes en la caja, sita en las oficinas del parque de Intendencia (Tomás Conde, número 8), desde las 10 hasta las 14, y desde las 16 hasta las 18 de los referidos días.

De la provincia

Agresor detenido

En El Soldado ha sido detenido por la guardia civil Juan Sales Murillo, de 45 años de edad.

Este agredió días pasados con un hacha a su convecino Pedro Pua Moraleda, de 49 años, causándole diversas heridas en la cabeza.

El detenido ha sido puesto a disposición de la autoridad judicial.

Una riña

En las inmediaciones de la aldea de Zambra, cuestionaron las vecinas de aquella localidad Carmen Crespo Caballero, de 50 años, y Ana García Durán, de igual edad.

Carmen, haciendo uso de una estaca, agredió a su convecina, derribándola en tierra.

La presencia de una pareja de la guardia civil, puso fin a la contienda.

Ambas mujeres fueron detenidas y puestas a disposición del juzgado.

Le fué ocupada una pistola a Ana García Durán, de la cual ésta no había hecho uso.

Dos jóvenes heridos en riña

En la aldea de El Hoyo cuestionaron en riña por asuntos amorosos los jóvenes vecinos Eufasio Partido Moyano y Afraudicio Sánchez Hierro.

El primero haciendo uso de un cortaplumas lesionó a su contrincante, ocasionándole una herida en el muslo izquierdo. Afraudicio repelió la agresión mordiendo a su convecino.

Ambos fueron curados por el practicante don Manuel Zurita, el que calificó las lesiones que padecen aquellos de carácter leve.

El cortaplumas de referencia fué hallado en el lugar del suceso por la guardia civil y puesto a disposición de la autoridad judicial.

Detención de los autores de un hurto

En Baena fueron detenidos por la benemérita los hermanos Antonio y Francisco López Ortiz como autores de un hurto de dos fanegas de aceitunas, hecho llevado a cabo en terrenos de la finca «Peñarrubia alta», de aquella demarcación.

El fruto hurtado no pudo rescatarse por haberlo vendido los detenidos.

Antonio y Francisco han sido puestos a disposición del juzgado.

«BOLETIN OFICIAL»

El último número de este periódico oficial contiene el sumario que sigue:

Circular del Gobierno civil de la provincia sobre los trabajos de instalación del suministro de agua.

Convocatorias de la Diputación provincial para la provisión de cuatro plazas vacantes en el cuerpo Médico de la Beneficencia provincial.

Edictos de los Ayuntamientos de Baena, Posadas, Montoro, Hornachuelos, Villanueva, Doña Mencía, Fuente Obejuna y Alcaracejos, sobre asuntos de interés general.

Información telefónica

Se celebra en Palacio la tradicional ceremonia por la festividad del día

El despacho del presidente del Consejo.-El día en los ministerios.-Una comisión de obreros de la Maestranza de Sevilla visita al ministro del Trabajo y pide que se intensifiquen los trabajos en aquella fábrica para evitar el paro.-Otras noticias.

(De nuestro redactor-corresponsal señor Benavente.)

De Madrid

Madrid 2, de las 15 a las 19 t.

La festividad de la Candelaria en Palacio

Esta mañana, en la Real Capilla de Palacio, se celebró la tradicional ceremonia de la Candelaria.

A las once salió la comitiva regia, en la que figuraban el Rey, la Reina doña Victoria, los infantes doña Isabel y don Fernando, el jefe del Cuerpo militar de Palacio, grandes de España y altos palatinos.

Al llegar a la Capilla se efectuó la ceremonia de bendición de las candelas.

Después salió de la real capilla la procesión de las antorchas, recorriendo las galerías de Palacio.

Luego se celebró una misa, en la que ofició el patriarca de las Indias.

La comitiva regia regresó a las habitaciones particulares de Palacio.

Entre los asistentes a la capilla de Palacio en la ceremonia de hoy, figuraba la cantante española Conchita Supervia.

El despacho del presidente

Esta mañana despacharon con el presidente del Consejo el ministro de la Gobernación, el oficial mayor de la presidencia, el señor Castedo, vicepresidente del Consejo de la Economía Nacional, y el jefe de la secretaría particular del presidente.

Después Primo de Rivera recibió las visitas del embajador de Cuba y del señor López Herrero.

En el ministerio de la Guerra

El duque de Tetuán recibió en su despacho varias visitas, entre ellas la de una comisión de Santander, para hablarle de asuntos de interés para aquella localidad.

En Gobernación

El general Martínez Anido estuvo despachando con el director general de Sanidad.

Recibió al gobernador civil de Vizcaya, a los comandantes Eciija, Arnáiz y Araujo y al alcalde de Palencia, entre otros visitantes.

En el ministerio de Estado

El señor Yanguas estuvo despachando con el secretario general del ministerio y recibió, entre otras visitas, a doña Sofía Canova.

En el ministerio de Trabajo

El señor Aunós estuvo toda la mañana en su despacho examinando diversos asuntos.

Visitó al ministro el marqués de Foronda para darle las gracias por haberle sido concedida recientemente la medalla del Trabajo.

El señor Foronda dió cuenta al ministro de la marcha de los trabajos de la Exposición de Barcelona y también de la construcción de cinco nuevos pabellones.

También visitaron al ministro los señores Tarrago y Frías en representación de los cerealistas de Tarragona. Los comisionados invitaron al señor Aunós para que asista a la Asamblea cerealista que ha de celebrarse en breve.

Una comisión de obreros de la Maestranza de Sevilla

Una comisión de obreros de la Maestranza de Sevilla visitó al señor Aunós para rogarle que interceda cerca del ministro de la Guerra a fin de que se intensifiquen los trabajos en la fábrica de dicha Maestranza, modo de evitar el paro de numerosos obreros de la misma.

Otras visitas al señor Aunós

Visitaron también al ministro de Fomento el gobernador civil de Murcia, quien le habló de intereses de aquella provincia; el marqués de la Frontera y el presidente de la Federación de Sindicatos libres de Barcelona.

Se reúne la subcomisión de corporaciones

Se ha reunido la subcomisión de corporaciones para tratar de la constitución de comités paritarios.

Son ya bastante numerosos los comités constituidos.

El director general de Agricultura

Visitó al director general de Agricultura el presidente de la Diputación de Ciudad Real, quien habló al ministro de cuestiones de interés para los pueblos de aquella provincia.

Trató de la continuación del plan provincial concertado con el Estado para el desarrollo de la producción agrícola, ofreciendo aportar en nombre de la Diputación a dicha obra la cantidad de cincuenta mil pesetas.

La Diputación de Guadalajara ofrece aportar igual cantidad.

El Burrahi se somete a duras condiciones

Según comunica el Alto Comisario se ha sometido a la autoridad del Magzen con sus familiares y ganados el conocido cabecilla rebelde El Burrahi, aceptando las duras condiciones que le han sido impuestas en justa correspondencia a su pasado.

Descarrila un tren de mercancías y se interrumpe el tráfico

En la estación de Porquera descarriló un tren de mercancías durante la madrugada última, quedando varios vagones fuera de los railes.

Con tal motivo quedó interceptada la vía y los viajeros de los trenes de Galicia tuvieron que realizar trasbordos para continuar su viaje.

No ocurrieron, afortunadamente, desgracias personales, pero el tráfico ferroviario sufrió considerable retraso por dicha línea.

La conversión de la Deuda del Tesoro

Las impresiones del ministro de Hacienda sobre la conversión de las obligaciones del Tesoro son optimistas, creyendo que se llegará a un cifra de cuatro mil millones de pesetas.

Para las Islas Canarias se ha prorrogado el plazo de la operación hasta el día 7 del actual, teniendo en cuenta el tiempo que tardó en llegar allí la orden del ministerio.

De provincias

BADAJOS

Mata a su vecino y lo arroja al río

Almorchón 2.—En una finca del término de Monterrubio de la Serena, denominada «La Torta», Emilio Torres, de 24 años de edad, tenía resentimientos con su vecino Plácido Martín, encargado en dicha finca del ganado lanar, habiendo sostenido frecuentes disputas por el aprovechamiento de los pastos.

Según parece, Emilio fué agraviado varias veces por Plácido, porque el ganado de aquél apacentaba en el terreno de éste.

Al ser recriminado ayer nuevamente, Emilio se dirigió a su caserío y volvió armado de una escopeta. Disparó dos tiros a Plácido, causándole la muerte.

Después, para ocultar su delito, Emilio arrastró el cadáver de su rival, arrojándolo al río Zújar, después de despojar al cadáver de sus ropas, que destruyó, quemándolas.

Notada la desaparición de Plácido por sus familiares, éstos dieron aviso a la guardia civil.

La benemérita practicó la detención de Emifio, y éste confesó su delito, explicando lo ocurrido en la forma que queda relatada.

BARCELONA

La libertad provisional de un procesado

Barcelona 2.—Se ha dicho en los pasillos de la Audiencia que al guardia urbano Garral, autor del atentado contra el concejal señor Garriga, se le concederá la libertad provisional bajo fianza.

Fallecimiento de un exconcejal

Barcelona 2.—Ha dejado de existir el exconcejal radical señor Zurdo Olivares.

El finado intervino en los sucesos del año 1909 y fué condenado a muerte. Luego fué indultado y vivía en la más angustiosa miseria.

JAEN

Crisis de trabajo

La Carolina 2.—A consecuencia de la baja del plomo en el mercado inglés, que apenas se cotiza veintiseis libras se ha iniciado en varias minas de esta demarcación el despido de obreros.

Cada día es mayor la escasez de trabajo. Pasa de 2.000 el número de obreros parados.

De persistir la baja del plomo se presentará un grave conflicto, pues el vecindario, cuya vida depende de la industria minera, se ve amenazado nuevamente de honda crisis cuando comenzaba a reponerse de la que surgió durante la guerra europea.

SEVILLA

Un casero "la mar" de ingenioso

Sevilla 2.—El hijo político de la propietaria de la casa número 8 de la calle Almirante Espinosa, Manuel Albendi López, se personó ayer en dicha casa con el sano propósito de lanzar de las habitaciones que tiene arrendadas a la vecina Otilia Carrasco Arenas.

Manuel imaginó un procedimiento sencillo para conseguir su propósito y lo puso en práctica. Se fingió policía y requirió a la inquilina en nombre del gobernador para que desocupara inmediatamente la habitación.

Otilia, que se olió la estratagema, se resistió al extraño desahucio y entonces, el fingido policía maltrató a la pobre mujer causándole varias lesiones que los médicos calificaron de pronóstico reservado.

La inquilina maltratada puso el hecho en conocimiento del comisario de policía y éste ordenó la detención del agresor y fingido policía que quedó a disposición del Gobernador.

Una cena en honor del maestro Carretero

Sevilla 2.—En el restaurant La Vinícola se celebró anoche la cena organizada por varios amigos en honor del maestro Rafael Carretero, director de la orquesta del teatro del Duque, con motivo de su marcha a

la Argentina y otras naciones de América, a donde va ventajosamente contratado.

Concurrieron al ágape más de un centenar de amigos y admiradores del maestro Carretero.

Ofreció la cena el redactor gráfico de «La Unión» don Antonio Olmedo, y hubo brindis en prosa y verso a cargo de varios comensales.

El maestro Carretero saldrá esta noche para Madrid, continuando hasta Vigo, donde embarcará para América.

Se arroja a un pozo tranquilamente

Sevilla 2.—En el pueblo de Gines se ha suicidado el vecino del mismo Fernando Mira Payán. Este se hallaba fumando un cigarro al parecer tranquilamente acompañado de su hija Carmen.

De pronto dijo a ésta que se iba a arrojar al pozo y después de dejar tranquilamente la colilla en el brocal se tiró de cabeza.

Los esfuerzos que se realizaron para salvar a Fernando resultaron estériles.

Cuando pudo ser extraído del pozo era cadáver.

El suceso ha causado impresión en el vecindario.

Un crucifijo para la capilla del hospital de Cala del Quemado

Sevilla 2.—La infanta doña Luisa ha enviado al Alto Comisario de España en Marruecos un artístico crucifijo, con destino a la capilla del hospital de Cala del Quemado, que lleva el nombre de la infanta.

El crucifijo es de madera y bronce, de regular tamaño y encerrado en magnífica caja de caoba.

La imagen de Jesucristo está admirablemente tallada y se ha montado en forma que puede ser colocada sobre un altar portátil, para culebrar misas de campaña.

La calle de José Nakens

Sevilla 2.—En la próxima reunión de la comisión Permanente será presentada al alcalde una moción suscrita por más de tres mil firmas y apoyada por el concejal señor Rodríguez Alarcón, pidiendo que se dé el nombre de José Nakens a una calle de Sevilla.

VALENCIA

Fallecimiento de una religiosa

Valencia 2.—Ha fallecido en ésta la madre superior del Hospital provincial Sor Teresa Mateos. Su muerte ha sido muy sentida.

De Madrid

Aterrizaje violento de un aeroplano

En la Dirección de Marruecos y Colonias se ha facilitado una nota diciendo que anteayer aterrizó en Tánger un aparato de la escuadrilla que manda el comandante Loriga, y que iba pilotado por el capitán de ingenieros don Agustín Puga y un mecánico.

Después de reparado el motor, quiso continuar su viaje, pero observó el piloto que el motor funcionaba mal, y entonces decidió volver a Tánger para reparar la avería.

Cuando trataba de aterrizar en lugar conveniente tropezó con un poste telegráfico y comenzó a capotar.

El aterrizaje fué bastante violento, sufriendo el piloto conmoción cerebral y una herida leve en la nariz.

El mecánico resultó ileso.

El aterrizaje lo efectuó el avión en la playa a orillas del río Guad-el-Mal.

Para evitar que la subida del río origine destrozos en el aparato, éste se ha desmontado para trasladarlo a lugar más seguro donde pueda realizarse su reparación.

La cuestión de Tánger

El corresponsal del «Thimes» en Marrakech ha noticiado a dicho periódico que ha recorrido Fez, Rabat, Casablanca y Marrakech, observando que las cabillas no conceden importancia alguna a la cuestión de Tánger, mostrando acerca de ella la mayor indiferencia.

Nuevos gentiles hombres

En Palacio les han sido entregados hoy sus reales despachos a los nuevos gentiles hombres, nombrados con motivo del santo del Rey.

Detención de un abogado

Ha sido detenido el abogado don Jesús Rodríguez, a virtud de denuncia del director de la fábrica «La Nueva Trinidad», que entregó a dicho letrado la suma de dos mil pesetas para efectuar un pago y haber dispuesto el señor Rodríguez, indebidamente, de dicha suma.

A nuestros colaboradores espontáneos

Advertimos a nuestros colaboradores espontáneos que es criterio de LA VOZ no publicar ningún artículo que se nos envíe bajo pseudónimo por bien escrito e interesante que nos parezca.

“La Unión,” y “El Fénix Español”

COMPANÍA DE SEGUROS REUNIDOS

CAPITAL SOCIAL, 12.000.000 DE PESETAS, completamente desembolsado.—Cincuenta y ocho años de existencia.

Representantes en todas las provincias de España, Francia Portugal y Marruecos.

Seguros sobre la vida—Seguros contra incendios—Seguros de Valores—Seguros contra accidentes—Seguros marítimos

Subdirección para Córdoba y su provincia:

Oficinas: Calle Claudio Marcelo, número 13.



El Diabolo en Palacio

Novela histórica original de don Ramón Ortega y Frías

Publicación autorizada por la Casa Editorial de don Manuel Castro.—Madrid.

ra darme el último desengaño, para estar como siempre, esquivando, para gozaros con mi tormento y verme humillado a vuestros pies sin lograr el término de mis afanes.

—¿Por qué habéis venido, señor?—dijo doña Ana con dulce acento—. No estáis aquí con mi licencia, ni yo os he hecho concebir esperanza alguna. Me mandásteis terminantemente que os diese una llave de mi habitación, y he obedecido; que os aguardase esta noche sin ceremonia, como si hubiese de recibir a mi esposo, y cumplo con vuestra orden. Más no puedo otorgaros, no soy libre, pertenezco a otro hombre.

Y al concluir estas palabras bajó los ojos con una hipocresía que sedujo más al rey.

—Ya comprendéis, señora—repuso Felipe II—, que si he venido aquí no ha sido con intención de volverme con mi deseo. No me habéis dado esperanzas, es verdad, pero por eso os la pido, o para hablar con exactitud, busco la realidad. La esperanza ya me la forjé, porque no os he creído tan dura de corazón que siquiera por lástima dejéis de corresponderme. Ya véis, señora, si me humillo, y esto os probará la fuerza de mi amor, porque me conocéis bien.

La princesa fijó en el rey una mirada tan seductora que le hizo estremecer a su pesar.

—Señor, vuestras palabras me hacen mucho daño, porque no puedo cumplir vuestros deseos. ¿Olvidáis que soy casada? Fuera yo libre, y con la vida pagara la honra que me hacéis. Poco es mi amor para pagar el vuestro, porque vos sois grande, muy grande, pero... ¿No veis que lucho con mi virtud de esposa y mi corazón de mujer? Evitadme, señor, este tormento...

—Es decir—repuso el rey pasándose las manos por la frente—que me amáis.

Doña Ana hizo un movimiento como si en fuerza de la situación en que se hallaba se hubiese decidido a arrojarse todo, y dijo:

—Pues bien, señor, sabedlo de una vez: os amo, como vos me amáis, tal vez y mucho tiempo hace; pero he ocultado esta pasión en el fondo de mi pecho, porque así me lo mandaba mi deber, y he procurado alejaros de mí para evitar la lucha horrible que en estos momentos me desgarran el corazón. Empero, os lo repito, ante esa pasión están mis deberes y antes moriré que faltar a ellos.

—¿Doña Ana!—exclamó el rey.

Esta abrió extremadamente sus grandes ojos, separó de la frente sus negros cabellos, y como si verdaderamente luchase en su interior su pasión y su virtud, prosiguió con arrebatado acento:

—Sí, os amo, señor; como a nadie amé, porque yo me enamoro solamente de lo grande, de lo sublime, de lo heroico, y nadie iguala en corazón, a vos no se parece ningún hombre. El orgullo y la vanidad son los móviles más poderosos de las pasiones en la mujer; quizás tenga mucha parte en la mía; pero sea cual fuere la razón, yo os amo y padezco.

—¿Doña Ana!—exclamó el rey, apoderándose de una de las manos de la princesa.—Me enloquecéis, os adoro; sois digna de mí, no os parecéis a las demás mujeres y por eso mi pasión es más violenta que la que otras me inspiran. Yo tengo necesidad de amar: de ser amado de un sér de corazón nada común, que me engrandezca a sus pies y no me torne en pequeño y mezquino entre sus brazos.

La princesa retiró su mano de las del rey, y con acento suplicante dijo:

—Idos, señor, idos; compadecedme; vos sois más fuerte que yo, débil mujer; dadme ejemplo de valor, alentad mi virtud. ¡Idos, idos!... ¡Por compasión!

—¡Irme!... No puedo; mi voluntad es poca; mi ser está encadenado a vuestros ojos... ¡Me matáis, señora!

Y el monarca sintió abrasado su pecho y trasformada su cabeza.

Doña Ana había conseguido su objeto, que era hacer creer al rey que lo amaba, y para ello había tenido buen cuidado de no decir que las prendas personales habían encendido su corazón, porque esto podía ser muy dudoso para quien veía encanecer sus cabellos. Como prueba de desinterés para asegurar el convencimiento del monarca, había mostrado su resistencia, que por otra parte debía avivar más y más los deseos del monarca. Su triunfo era seguro. Ya no le quedaba otra cosa que hacer más que corresponder, pero como quien en un momento de locura olvida sus deberes.

El rostro de Felipe II estaba descompuesto. Movíanse desconcertadamente sus encendidas pupilas, sus manos temblaban como si fuese presa de una horrible convulsión. El momento había llegado. La astuta princesa cruzó las manos, fijó en el rey una mirada de fuego, apoyó en las rodillas de éste sus torneados brazos, y dejándose caer de hinojos, exclamó:

—¡Por compasión... alejaos... que las fuerzas me faltan!

Sintió el monarca abrasadas sus rodillas al contacto de aquellos brazos; quiso contemplar el hechizo de los hombros de aquella mujer, descubiertos por el desorden de su traje; pero una nube cubrió sus ojos, un peso enorme aturdió su cabeza, las palpitaciones violentas de su corazón le quitaron el aliento. Nada vió, nada oyó. El rey no era ya más que hombre; pero hombre en el último extremo de la degradación moral, pequeño, miserable, esclavo.

Capítulo XVI

Una cerradura con dos llaves

Media hora después el rey se despedía de la princesa, diciéndole:

—Al salir el sol en camino para El Escorial.

—Sed prudente, señor. Mucho temo que laguien observe que habéis venido.

—Nadie me ha visto, a nadie he encontrado. Ahora, por ser más tarde, debe sucederme lo mismo con más razón.

Doña Ana encendió una lámpara pequeña y acompañó a Felipe II.

Cuando llegó a la puerta que daba salida al corredor sacó una llave y quiso introducirla en la cerradura, pero encontró un obstáculo.

La princesa acercó la luz, y el monarca probó otra vez a colocar la llave. Tampoco pudo.

—¿Por qué no entra?—dijo.

Y examinando el interior de la cerradura, vió que por la parte de afuera había otra llave. Su rostro palideció.

—¿Os han seguido, nos han espiado muy de cerca!—exclamó doña Ana—. ¡Estoy perdida!

—¡Vive Dios que han de pagar cara su curiosidad!—dijo el rey apretando los puños.

—Difícil será averiguarlo. ¿Qué ha podido saberse de quién quitó a mi esposo el sombrero?

—Nada; es verdad.

—Cuando se encuentre al uno se habrá dado con el otro, todo es obra de una misma mano.

—Obra del diablo, señora, cuando se me escapa tan hábilmente.

Al cabo de algunos momentos logró el rey dar vuelta a la llave que estaba puesta por fuera, y empujándola con la suya, la hizo caer.

—No salgáis, señor—dijo la princesa—. Tengo miedo. ¿Quién sabe si algún enemigo?...

—¿Pluguiera el cielo que se pusiese frente a frente?

—¿Señor?

—Felipe de Austria no conoce el miedo—repuso el monarca.

Y desnudando su puñal, salió con serena frente. El corredor estaba solitario, pero habían vuelto a encender el farol. Felipe II recogió la llave, y vió que había atado a ella un papel. Acercóse a la luz y leyó lo siguiente:

«El diablo regala a S. M. esta llave para que la conserve con el sombrero de Ruy Gómez de Silva.»

—¡Miserable!—exclamó el monarca fuera de sí.—¡Guay del villano que así se atreve a provocar mi enojo; en poco estima su cabeza!

Entonces sonó una carcajada al extremo del corredor.

—¡Por Satanás!—gritó Felipe.

Y se precipitó corriendo hacia aquel lado. A nadie encontró.

La oscuridad lo detuvo.

—Mo espían—murmuró después de meditar algunos momentos—. O es verdaderamente el diablo o ha de pagar caro su atrevimiento.

Quiso dominar la emoción porque estaba dominado, y aunque consiguió bastante un

Sección religiosa

Santorial de hoy

Día 2.—Miércoles. La Purificación de Nuestra Señora. Santos Cornelio Centurión, Catalina de Riccis, vg.

Santorial y cultos de mañana

Día 3.—Jueves. Santos Blas, ob.; Celerrino, diác.; Sinfonrio y Félix, mrs.

Vida de San Blas.—Fue armenio de nación y, desde niño, bien inclinado, modesto y amante de Dios. Aficionóse todo el pueblo por sus grandes virtudes y le nombraron Obispo de la ciudad de Sebaste, en la provincia de Armenia. Retiróse por divina inspiración a un monte que se llamaba Argeo y habitó algún tiempo en una cueva, a la que venían las fieras de aquellos desiertos a ver al Santo, ser curados por él y recibir sus caricias, acompañándole como si fueran racionales. Agricultor, que era Presidente de los Emperadores Diocleciano y Maximiano, deseando acabar con los cristianos, halló al Santo por medio de sus monjes en la soledad, o ignorando su religión le dijo: «Seas bien venido, amigo mío carísimo y de los dioses inmortales». A esto respondió Blas: «No llames dioses a los demonios, en cuyas manos serán entregados todos los que los adoran». Con esta respuesta le mandó allí luego apalear y llevar a la cárcel, y estando en ella traían al Santo todos los enfermos de la comarca, y él con sus oraciones los sanaba. Entre ellos fue un muchacho, el cual, comiendo un pez, se había atravesado una espina en la garganta, y puesto en el último trance de la vida le sanó. Viendo el Presidente que no podía reducirle al culto de los dioses, después de haberle hecho padecer varios tormentos, le mandó degollar. Fue su glorioso martirio el día 3 de Febrero del año 289.

Jubileo de las Cuarenta Horas.—Continúa el turno en el Hospital de los Dolores, costado este día por don Juan Romaguera y señora, por sus padres.

Jubileo Permanente.—En la iglesia de las Esciavas, de siete de la mañana a cinco y treinta de la tarde.

Corte de María.—Los antiguos asociados y las personas devotas de la Virgen visitarán en este día 3, jueves, a Nuestra Señora de Villaviciosa, en la Catedral.



Soldados de cuota

Sombreros y Boinas del nuevo Uniforme. Precios baratísimos.

Sombrería Diego Ruiz
Calle de María Cristina

Información y noticias de Bujalance

Pro Cruz Conde.—Este Ayuntamiento, en sesión celebrada con fecha 20 del pasado Enero, acordó adherirse a la iniciativa del diario sevillano «La Unión», tan brillantemente secundada por la prensa sevillana y cordobesa, para solicitar del Gobierno de S. M. un título nobiliario a favor del Excmo. señor don José Cruz Conde, gobernador civil de Sevilla y comisario regio de la Exposición Ibero-Americana, como justa y merecida recompensa a la labor que en bien de los intereses generales viene realizando con sus notables y singulares dotes de gobernante.

A tal efecto, se han dirigido telegramas de adhesión al diario de Sevilla «La Unión», Círculo Mercantil y al alcalde conde de Bustillo.

Reparto de prendas a los pobres.—Con el importe de la recaudación hecha en la suscripción iniciada por el gobernador civil de la provincia, fueron repartidas en la Casa Ayuntamiento a los pobres de esta población, acogidos en las Casas de la Virgen y Santiago, prendas de abrigo consistentes en mantas, camisetas, refajos, etcétera.

De este rasgo humanitario está muy agradecido el pueblo de Bujalance, que, como culto, sabe apreciar lo que significa la realización de tan noble y caritativa obra, muy elogiada al gobernador civil, señor Cabello Lapidra, y extensiva al Ayuntamiento que tan dignamente preside nuestro alcalde, señor Cañas Vallejo.

Sean, pues, estas humildes líneas el portavoz del pueblo de Bujalance, así como el más noble testimonio de gratitud y agradecimiento.

Regreso.—Después de asistir a los funerales de su tío, don José Yanguas, padre del ministro de Estado, don José Yanguas Messia, ha regresado de Linares nuestro apreciado amigo el rico propietario de esta localidad don Jesús Yanguas Castro acompañado de su distinguida señora.

De temporada.—Se encuentra entre nosotros la bellísima y simpática señorita Elvira Chacón B. de Quirós, en unión de su madre la distinguida señora doña Elvira B. de Quirós.

Sean bienvenidas.

Visita.—Procedente de la capital hemos tenido el gusto de saludar a nuestro buen amigo el empresario del teatro Salón Mo-

derro, de esta localidad, y del Duque de Rivas, de Córdoba, don Antonio Cabrera. Después de resolver varios asuntos, marchó otra vez a Córdoba.

Destinados.—En virtud de R. O. del ministerio de Fomento, ha sido destinado al Distrito Minero de Córdoba nuestro distinguido amigo el culto ingeniero de minas don Tomás G. de Canales Castro.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

—Ha marchado a tomar posesión del Registro de la propiedad de Granadilla (Canarias), nuestro amigo el joven abogado de ésta don Laurentino Díaz González.

Nuestra felicitación más sincera.

Visita.—Hemos tenido el gusto de saludar a don Rafael Sánchez Paredes, comandante de la Escuela Superior de Guerra y exdelegado gubernativo de este partido.

Corresponsal.

31-1-1927.

O CASIÓN

Cerámica Lucentina.—Lucena y Córdoba

Por liquidación de negocio y gran reforma y ampliación de Fábrica, se realizan los materiales de antigua fabricación en almacén, entre ellos, importante partida de teja plana a precios muy reducidos.—Razón en Cerámica Lucentina, Lucena, y en Córdoba, Alonso de Burgos, 33.

Importante Compañía de

SEGUROS

Incendios y marítimos

solicitan Delegado para esta Provincia. Dirigir solicitud con referencias a P. 6963 B. Apartado, 228, Barcelona.

Cuotas

En la Sastrería Guerra se confecciona el equipo completo del uniforme único.

Alfonso XIII, 24

Señores Anunciantes

Para poner anuncios en todos los periódicos de Madrid y provincias por la Radio-tranvías, etc. diríjanse a la Agencia Corona que lo hace barato. Fuencarral, 77, entre-suelo, Madrid.



Máquina de escribir RHEINMETALL

Si desea usted adquirir una máquina de categoría, no vacile y compre el nuevo modelo RHEINMETALL que es un producto de primera clase de la industria alemana.

Cinco años de absoluta garantía

Pida hoy mismo folleto y detalles en Córdoba:

Claudio Marcelo, 13 - Almacén Planos

Se solicitan representantes expertos en los pueblos importantes de la provincia de Córdoba.